

**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN**

**ESCUELA DE POSGRADO**



**TESIS**

**El Sistema de Control interno basado en el modelo COSO y la  
calidad de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión  
pública en el Gobierno Regional de Pasco, año 2016**

**Para optar el grado académico de maestro en:**

**Ciencias Contables**

**Mención:**

**Auditoría integral**

**Autor: CP. Analy MATOS HERMITAÑO**

**Asesor: Dr. Ladislao ESPINOZA GUADALUPE**

**Cerro de Pasco – Perú – 2019**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN**

**ESCUELA DE POSGRADO**



**TESIS**

**El Sistema de Control interno basado en el modelo COSO y la  
calidad de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión  
pública, en el Gobierno Regional de Pasco, año 2016**

**Sustentada y aprobada ante los miembros de jurado:**

---

**Dr. Melquiades Sindulfo HIDALGO MARTÍN**  
**PRESIDENTE**

---

**Mg. Dida AGUIRRE GARCÍA**  
**MIEMBRO**

---

**Mg. Jesús Jhonny CANTA HILARIO**  
**MIEMBRO**

## **DEDICATORIA**

A **Dios**, por permitir llegar a este momento tan especial en mi vida y haberme dado salud para lograr mis objetivos.

A **la memoria de mis padres**, porque encaminaron mi vida con sus sabios consejos y enseñanzas.

## **RECONOCIMIENTO**

En primera instancia, nuestro agradecimiento a la **Escuela Posgrado de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión**, por haber sido parte de dicha casa de estudios y habernos abierto las puertas de su seno científico, para poder estudiar la maestría.

Expresar a su vez nuestro profundo reconocimiento, a los distinguidos **profesores de la maestría en Ciencias Contables, mención: Auditoría Integral** de la referida universidad, cuyos conocimientos impartidos han orientado nuestra labor de investigación y actividades profesionales.

**Nuestro eterno agradecimiento y gratitud al** asesor de la tesis: **Dr. Ladislao Espinoza Guadalupe** y a los distinguidos miembros del jurado calificador: **Dr. Melquidades Sindulfo Hidalgo Martín, Mg. Dida Aguirre García, Mg. Jesús Jhonny Canta Hilario; por compartir sus experiencias y por los consejos recibidos para el desarrollo y culminación de la presente tesis.**

## RESUMEN

La presente Tesis, trata el sistema de control interno basado en el modelo COSO y la calidad de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

El trabajo de campo se realizó en las oficinas de la sede central del Gobierno Regional de Pasco, ubicado en el distrito de Yanacancha, provincia y departamento de Pasco, se ha desarrollado el cuestionario en ciento doce (112) funcionarios y/o trabajadores del referido Gobierno Regional.

La presente es una investigación básica, no experimental cuantitativa, con diseño transversal – **causal**, con nivel de medida de variables de intervalo o razón, el estadístico utilizado para realizar la prueba de hipótesis es la **Correlación de Pearson**; sin embargo, como no evalúa la causalidad de las variables, se ha utilizado a su vez el modelo estadístico de **Regresión Lineal**, para estimar el efecto de la variable independiente (causa) a la variable dependiente (efecto). En ambos estadísticos y en las cinco hipótesis específicas, el valor de P es **menor de 0.05**, por lo que el coeficiente es **significativo**. Siendo **P menor de 0.05**, se **confirman la hipótesis alterna** ( $H_a$ ) que es la hipótesis de estudio, por cuanto hay **significancia** y **se rechaza la hipótesis nula** ( $H_0$ ). A su vez, nos demuestra que hay dependencia entre la variable independiente y dependiente (causa y efecto, respectivamente), ya que los resultados se acercaron a la unidad.

Conforme a lo expuesto, se ha llegado a la siguiente **conclusión general**:

- En cuanto al objetivo general, se concluye que existe una relación significativa entre el sistema de control interno basado en el modelo COSO y la calidad de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública, en el Gobierno

Regional de Pasco, en el año 2016. El modelo COSO dentro del sistema de control interno de las entidades públicas, todavía no está bien implementado; principalmente en la gestión del riesgo (identificación, valoración y administración del riesgo). Respecto a la calidad de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública, se confirman los datos de la página amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, ya que en forma porcentual la ejecución presupuestal no se acerca al 100%.

**Palabras claves:** COSO, sistema de control interno, calidad de la ejecución presupuestal, ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión.

## **ABSTRACT**

This thesis, deals with the internal control system based on the COSO model and the quality of budget execution of public investment projects, in the Regional Government of Pasco, in 2016.

The fieldwork was conducted in the offices of the headquarters of the Regional Government of Pasco, located in the district of Yanacancha, province and department of Pasco, the questionnaire has been developed in one hundred and twelve (112) officials and / or workers of the referred Regional government.

This is a basic, non-experimental, quantitative research, with a cross-causal design, with a level of measurement of interval or ratio variables, the statistic used to perform the hypothesis test is the Pearson Correlation; However, since it does not evaluate the causality of the variables, the statistical model of Linear Regression has been used to estimate the effect of the independent variable (cause) to the dependent variable (effect). In both statistics and in the five specific hypotheses, the value of P is less than 0.05, so the coefficient is significant. If P is less than 0.05, the alternative hypothesis (Ha) is confirmed, which is the study hypothesis, since there is significance and the null hypothesis (Ho) is rejected. In turn, it shows us that there is dependence between the independent and dependent variable (cause and effect, respectively), since the results were close to unity.

In accordance with the above, the following general conclusion has been reached:

- Regarding the general objective, it is concluded that there is a significant relationship between the internal control system based on the COSO model and the quality of budget execution of public investment projects, in the Regional

Government of Pasco, in 2016 The COSO model within the internal control system of public entities is still not well implemented; mainly in risk management (identification, valuation and risk management). Regarding the quality of the budgetary execution of the public investment projects, the data of the friendly page of the Ministry of Economy and Finance is confirmed, since in percentage form the budgetary execution does not approach 100%.

**Keywords:** COSO, internal control system, quality of budget execution, control environment, risk assessment, control activities, information and communication, supervision.

## INTRODUCCIÓN

### **Señores miembros del jurado:**

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión; sometemos a vuestro criterio el presente informe de investigación intitulado: **“EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL MODELO COSO Y LA CALIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, AÑO 2016”**. Con la finalidad de obtener el grado académico de maestro en la maestría en Ciencias Contables, mención: Auditoría Integral.

La importancia del trabajo de investigación, se fundamenta porque la tesis desarrollada, está referida a la necesidad de una adecuada implementación del marco de referencia para la implementación, gestión y control de un adecuado sistema de control interno COSO, que coadyuve a la adecuada gestión en la ejecución de los proyectos de inversión, en el Gobierno Regional de Pasco.

Las organizaciones están siendo continuamente conducidas hacia la aplicación de estándares más elevados de control interno y administración y gestión de riesgos.

La misión de COSO es: Proporcionar liderazgo intelectual a través del desarrollo de marcos generales y orientaciones sobre la gestión del riesgo, control interno y disuasión del fraude, diseñado para mejorar el desempeño organizacional y reducir el alcance del fraude en las organizaciones.

De los cinco componentes de control interno que establece COSO I, se considera principios que representan los conceptos fundamentales relacionados con los componentes para el establecimiento de un efectivo sistema de control interno.

¿Por qué poner a disposición de la comunidad académica y a la población en general este trabajo de investigación? A continuación, presentamos las respuestas a este interrogante, que permitirá aproximarnos a una realidad problemática y a su vez **justificar su estudio**:

Ha sido conveniente desarrollar la investigación, porque ha permitido establecer la relación entre el sistema de control interno basado en el modelo COSO y la calidad de la ejecución de los proyectos de inversión pública (PIP), en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

Los resultados de la investigación van a beneficiar a la población de la Región de Pasco, ya que las recomendaciones del presente trabajo de investigación, servirán para mejorar la calidad de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública; los PIP realizados con eficiencia, eficacia y economía, va a mejorar las condiciones económicas y sociales de los pobladores de la Región Pasco.

La **hipótesis general** o suposición hecha a partir del problema general planteado fue: Existe una relación significativa entre el sistema de control interno basado en el modelo COSO y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

- Variable independiente (causa): Sistema de control interno basado en el modelo COSO.
- Variable dependiente (efecto): Calidad de la ejecución presupuestal.

**La organización de la tesis**, se inicia con un **primer capítulo**, donde se describe la realidad problemática, se formulan los problemas y los objetivos de la investigación; se sustentan la importancia de la tesis y se señalan, además, las limitaciones de nuestra pesquisa. En el **capítulo dos**, se revisaron las investigaciones más importantes relacionadas directamente con este estudio; se consideró el marco teórico, las hipótesis generales y específicas de la tesis, la operacionalización de las variables, proporcionamos además un glosario de las definiciones técnicas. En el **capítulo tres**, se describió detalladamente el diseño metodológico de nuestra investigación; detallando además las técnicas e instrumentos utilizados para procesar y analizar los datos obtenidos.

En el **capítulo cuatro**, se presentó los hallazgos prolijamente alineados a cada uno de los objetivos formulados en esta tesis, los cuales prueban todas nuestras hipótesis. Finalmente, se registraron la discusión, las conclusiones y recomendaciones.

## ÍNDICE

**Pág.**

**DEDICATORIA**

**RECONOCIMIENTO**

**RESUMEN**

**ABSTRACT**

**INTRODUCCIÓN**

**INDICE**

### **CAPÍTULO I**

#### **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

1.1	Identificación y determinación del problema	17
1.2	Delimitación de la investigación	21
1.3	Formulación del problema	21
1.3.1	Problema general	21
1.3.2	Problemas específicos	22
1.4	Formulación de objetivos	22
1.4.1	Objetivo general	22
1.4.2	Objetivos específicos	23
1.5	Justificación de la investigación	23
1.6	Limitaciones de la investigación	24

### **CAPÍTULO II**

#### **MARCO TEÓRICO**

2.1	Antecedentes de estudio	25
2.2	Bases teóricas - científicas	29
2.2.1	COSO	29
2.2.2	Normas de control interno del INTOSAI	37
2.2.3	Ley N° 28716 de control interno de las entidades del estado	50
2.2.4	El presupuesto público	57
2.3	Definición de términos básicos	61
2.4	Formulación de hipótesis	64
2.4.1	Hipótesis general	64
2.4.2	Hipótesis específicos	64

2.5	Identificación de variables	65
2.6	Definición operacional de variables e indicadores	65
2.6.1	Variable independiente	65
2.6.2	Variable dependiente	65

### **CAPÍTULO III**

#### **METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

3.1	Tipo y nivel de investigación	66
3.2	Métodos de investigación	66
3.3	Diseño de investigación	67
3.4	Población y muestra	67
3.5	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	69
3.6	Técnicas de procesamiento y análisis de datos	69
3.7	Tratamiento estadístico	72
3.8	Selección y validación de los instrumentos de investigación	72

### **CAPITULO IV**

#### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

4.1	Descripción del trabajo de campo	73
4.2	Presentación, análisis e interpretación de resultados	74
4.3	Prueba de hipótesis	94
4.4	Discusión de resultados	105

#### **CONCLUSIONES**

#### **RECOMENDACIONES**

#### **BIBLIOGRAFIA**

- Referencias bibliográficas
- Referencias electrónicas

#### **ANEXOS:**

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

	<b><u>Pág.</u></b>
Gráfico 2.01: COSO I.	30
Gráfico 4.01: Cuestionario Pregunta N° 01 – V.I.	74
Gráfico 4.02: Cuestionario Pregunta N° 02 – V.I.	75
Gráfico 4.03: Cuestionario Pregunta N° 03 – V.I.	76
Gráfico 4.04: Cuestionario Pregunta N° 04 – V.I.	77
Gráfico 4.05: Cuestionario Pregunta N° 05 – V.I.	78
Gráfico 4.06: Cuestionario Pregunta N° 06 – V.I.	79
Gráfico 4.07: Cuestionario Pregunta N° 07 – V.I.	80
Gráfico 4.08: Cuestionario Pregunta N° 08 – V.I.	81
Gráfico 4.09: Cuestionario Pregunta N° 09 – V.I.	82
Gráfico 4.10: Cuestionario Pregunta N° 10 – V.I.	83
Gráfico 4.11: Cuestionario Pregunta N° 11 – V.I.	84
Gráfico 4.12: Cuestionario Pregunta N° 12 – V.I.	85
Gráfico 4.13: Cuestionario Pregunta N° 13 – V.I.	86
Gráfico 4.14: Cuestionario Pregunta N° 14 – V.I.	87
Gráfico 4.15: Cuestionario Pregunta N° 15 – V.I.	88
Gráfico 4.16: Cuestionario Pregunta N° 01 – V.D.	89
Gráfico 4.17: Cuestionario Pregunta N° 02 – V.D.	90
Gráfico 4.18: Cuestionario Pregunta N° 03 – V.D.	91
Gráfico 4.19: Cuestionario Pregunta N° 04 – V.D.	92
Gráfico 4.20: Cuestionario Pregunta N° 05 – V.D.	93

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 3.01:	Población y muestra de funcionarios y trabajadores del Gobierno Regional de Pasco.	68
Tabla 3.02:	Confiabilidad de alfa cronbach.	72
Tabla 4.01:	Cuestionario Pregunta N° 01 – V.I.	74
Tabla 4.02:	Cuestionario Pregunta N° 02 – V.I.	75
Tabla 4.03:	Cuestionario Pregunta N° 03 – V.I.	76
Tabla 4.04:	Cuestionario Pregunta N° 04 – V.I.	77
Tabla 4.05:	Cuestionario Pregunta N° 05 – V.I.	78
Tabla 4.06:	Cuestionario Pregunta N° 01 – V.I.	79
Tabla 4.07:	Cuestionario Pregunta N° 02 – V.I.	80
Tabla 4.08:	Cuestionario Pregunta N° 03 – V.I.	81
Tabla 4.09:	Cuestionario Pregunta N° 04 – V.I.	82
Tabla 4.10:	Cuestionario Pregunta N° 05 – V.I.	83
Tabla 4.11:	Cuestionario Pregunta N° 06 – V.I.	84
Tabla 4.12:	Cuestionario Pregunta N° 07 – V.I.	85
Tabla 4.13:	Cuestionario Pregunta N° 08 – V.I.	86
Tabla 4.14:	Cuestionario Pregunta N° 09 – V.I.	87
Tabla 4.15:	Cuestionario Pregunta N° 10 – V.I.	88
Tabla 4.16:	Cuestionario Pregunta N° 01 – V.D.	89
Tabla 4.17:	Cuestionario Pregunta N° 02 – V.D.	90
Tabla 4.18:	Cuestionario Pregunta N° 03 – V.D.	91
Tabla 4.19:	Cuestionario Pregunta N° 04 – V.D.	92
Tabla 4.20:	Cuestionario Pregunta N° 05 – V.D.	93
Tabla 4.21:	Resumen del cuestionario hipótesis específico 1, para el estadístico de Correlación de Pearson.	94
Tabla 4.22:	Resultados del estadístico de Correlación de Pearson, Hipótesis específica 1.	85
Tabla 4.23:	Resumen del cuestionario hipótesis específico 1, para el estadístico de Regresión Lineal.	95
Tabla 4.24:	Resultados del estadístico de Regresión Lineal, Hipótesis específica 1.	95

Tabla 4.25:	Resumen del cuestionario hipótesis específico 2, para el estadístico de Correlación de Pearson.	97
Tabla 4.26:	Resultados del estadístico de Correlación de Pearson, Hipótesis específica 2.	97
Tabla 4.27:	Resumen del cuestionario hipótesis específico 2, para el estadístico de Regresión Lineal.	98
Tabla 4.28:	Resultados del estadístico de Regresión Lineal, Hipótesis específica 2.	98
Tabla 4.29:	Resumen del cuestionario hipótesis específico 3, para el estadístico de Correlación de Pearson.	99
Tabla 4.30:	Resultados del estadístico de Correlación de Pearson, Hipótesis específica 3.	100
Tabla 4.31:	Resumen del cuestionario hipótesis específico 3, para el estadístico de Regresión Lineal.	100
Tabla 4.32:	Resultados del estadístico de Regresión Lineal, Hipótesis específica 3.	100
Tabla 4.33:	Resumen del cuestionario hipótesis específico 4, para el estadístico de Correlación de Pearson.	101
Tabla 4.34:	Resultados del estadístico de Correlación de Pearson, Hipótesis específica 4.	102
Tabla 4.35:	Resumen del cuestionario hipótesis específico 4, para el estadístico de Regresión Lineal.	102
Tabla 4.36:	Resultados del estadístico de Regresión Lineal, Hipótesis específica 4.	102
Tabla 4.37:	Resumen del cuestionario hipótesis específico 5, para el estadístico de Correlación de Pearson.	104
Tabla 4.38:	Resultados del estadístico de Correlación de Pearson, Hipótesis específica 5.	104
Tabla 4.39:	Resumen del cuestionario hipótesis específico 5, para el estadístico de Regresión Lineal.	104
Tabla 4.40:	Resultados del estadístico de Regresión Lineal, Hipótesis específica 5.	104

## **CAPITULO I**

### **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1 Identificación y determinación del problema**

El Estado Peruano en los últimos años ha incrementado sus ingresos como consecuencia de la explotación de recursos naturales, principalmente los recursos mineros. Estos recursos son transferidos a los gobiernos regionales y locales bajo el concepto de Canon, Regalías y Participaciones, para que sean ejecutados básicamente en proyectos de inversión pública que promuevan el desarrollo social de la zona. Pero, las estadísticas muestran bajos niveles de ejecución de los mismos por parte de los gobiernos regionales y locales.

Además de evaluar los montos ejecutados en materia de inversiones, también debe tomarse en cuenta qué tanto de ese gasto contribuyó al propósito para el que se asignó el presupuesto, y en ello reviste gran

importancia el que las Entidades cuenten con funcionarios calificados y capacitados que puedan proponer proyectos que contribuyan realmente a satisfacer las necesidades de la población y que sepan administrar y supervisar los contratos que suscriben a efecto de que los contratistas ejecuten sus prestaciones con calidad.

Finalmente, en procura de lograr la eficiencia en la ejecución de los recursos públicos, los organismos que tienen a su cargo el control y supervisión del gasto público (Contraloría General de la República y la OCI), no se orienta a la verificación del grado de eficiencia, transparencia y economía en el uso de los recursos públicos. Lamentablemente, las acciones de control muchas veces se orientan a determinar el cumplimiento de las formas y procedimientos, olvidando que el procedimiento es un medio para alcanzar un fin y no el fin en sí mismo. En cambio, debe ponerse mayor atención al cumplimiento de las metas planteadas y el impacto que tiene la gestión en la atención al ciudadano (Oliveros Quiroz, 2014).

El portal de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), muestra que el Gobierno Regional Pasco ha ejecutado su presupuesto al 31 diciembre de 2016 en un 84.4% de lo asignado para el año fiscal 2016 (Gobierno Regional de Pasco, 2017).

Según el portal de transparencia del MEF, el Gobierno Regional de Pasco, en cuanto a la ejecución del presupuesto de los proyectos de inversión, al 31 de diciembre de 2016 se tiene la siguiente información:

PIA	S/	85,184,393
-----	----	------------

PIM	S/.	291,667,641
CERTIFICACIÓN	S/	278,665,303
COMPROMISO ANUAL	S/	236,146,129
DEVENGADO	S/	236,138,169
GIRADO	S/	236,062,236
AVANCE %	S/	81.0

La información detallada se muestra en el ANEXO 05: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN AL 31-12-2016 – GOBIERNO REGIONAL DE PASCO (Ministerio de Economía y Finanzas, Consulta amigable, 2017).

Se muestra la información de ejecución de proyectos de inversión detallada desde 2011 al 2017:

- Año 2011, 55.2 %;
- Año 2012, 67.1%;
- Año 2013, 76.9%;
- Año 2014, 73.2%”
- Año 2015, 86%
- Año 2016, 81,0%
- Año 2018, 61,7%

Es una de las principales denuncias, en la que respecta a licitaciones públicas, es la referida a la ejecución de obras, principalmente de las prestaciones adicionales que implican muchas de estas, lo que ocasiona retrasos, aumento del gasto, conflictos sociales hasta llegar a la vía arbitral o judicial. Y es que la ejecución de una obra (la construcción de un puente o un hospital, el asfaltado de una carretera) es, de todos los contratos que hace el Estado, el que mayor impacto tiene: no solo en el presupuesto (una obra implica más dinero que adquirir bienes o servicios), sino en la vida

real de la población que paga sus impuestos. Así, una mala administración o una gestión deficiente pueden repercutir en el atraso de una obra que los habitantes, por ejemplo, de un distrito muy aislado, han estado esperando por años, lo que eventualmente ocasionaría protestas de la gente que debería beneficiarse. En ese sentido, al ser la ejecución de una obra, la contratación más grande que puede hacer una entidad pública (llámese ministerio o municipalidad provincial) debe tenerse particular cuidado en las medidas y decisiones que se tomen al respecto.

Los trabajos adicionales deben responder a la finalidad del contrato. Ahora bien, esta finalidad no siempre se encuentra definida claramente como trabajos que posibilitan la obra, como en el caso de que, comenzados los trabajos de excavación, aparecen rocas en lugar de tierra. Muchas veces los adicionales deben ser examinados en términos del cumplimiento de la legalidad y del principio de eficiencia. Un ejemplo de lo primero es el caso de un expediente técnico de un edificio en el que se haya omitido la escalera de incendios, dicho adicional es imperativo en cumplimiento del Reglamento Nacional de Edificaciones.

En cuanto al principio de eficiencia, toda decisión de la Administración relativa al cumplimiento de finalidades públicas, debería contemplarlo. Así pues, puede entenderse que una carretera es tal así tenga o no cunetas o badenes, más estos deberán encontrarse previstos en zonas de lluvias. Por lo tanto, de no haberse contemplado en el expediente técnico, pero atendiendo a la eficiencia en el gasto de los recursos públicos, los trabajos adicionales podrían ser imperativos. Situaciones imprevisibles detectadas

con posterioridad a la suscripción del contrato, errores en el expediente técnico y hechos imprevisibles anteriores o simultáneos a la celebración del contrato. Desde la praxis, los adicionales de obra podrían ser calificados como una cuestión normal para determinadas obras públicas. Sin embargo, normativamente, deben tratarse como excepcionales habida cuenta del régimen habilitante restrictivo de las mismas. De acuerdo con la normativa bajo análisis, los adicionales para ser tales requieren de: a) Situaciones imprevisibles posteriores a la suscripción del contrato. b) Errores en el Expediente Técnico. c) Hechos imprevisibles anteriores o simultáneos a la celebración del contrato (Tamayo Yañez, 2014).

## **1.2 Delimitación de la investigación**

**Dimensión social.** La unidad de análisis comprende a ciento doce (112) trabajadores y/o funcionarios de la sede central del Gobierno Regional de Pasco, según el cuadro de asignación de personal (CAP) vigente.

**Dimensión espacial.** El ámbito espacial de nuestro estudio, es la Región Pasco.

**Dimensión temporal.** El período de estudio investigado comprende el año al 2016.

## **1.3 Formulación del problema**

### **1.3.1 Problema general**

¿Qué relación existe entre **el sistema de control interno basado en el modelo COSO** y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016?

### 1.3.2 Problemas específicos

- ¿Qué relación existe entre el **ambiente de control** y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016?
- ¿Qué relación existe entre **la evaluación de riesgos** y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016?
- ¿Qué relación existe entre las **actividades de control** y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016?
- ¿Qué relación existe entre la **información y comunicación** y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016?
- ¿Qué relación existe entre la **supervisión** y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016?

## 1.4 Formulación de objetivos

### 1.4.1 Objetivo general

Establecer la relación entre el **sistema de control interno basado en el modelo COSO** y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

### 1.4.2 Objetivos específicos

- Establecer la relación entre el **ambiente de control** y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.
- Establecer la relación entre la **evaluación de riesgos** y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.
- Establecer la relación entre las **actividades de control** y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.
- Establecer la relación entre la **información y comunicación** y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.
- Establecer la relación entre la **supervisión** y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

### 1.5 Justificación de la investigación

Ha sido conveniente desarrollar la investigación, porque ha permitido establecer la relación entre el sistema de control interno basado en el modelo COSO y la calidad de la ejecución de los proyectos de inversión pública (PIP), en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

Los resultados de la investigación van a beneficiar a la población de la Región de Pasco, ya que las recomendaciones del presente trabajo de investigación, servirán para mejorar la calidad de la ejecución presupuestal

de los proyectos de inversión pública; los PIP realizados con eficiencia, eficacia y economía, va a mejorar las condiciones económicas y sociales de los pobladores de la Región Pasco.

#### **1.6 Limitaciones de la investigación**

La única limitación que se tuvo en la realización de la investigación, fue la falta de predisposición, de parte de algunos trabajadores y/o funcionarios del Gobierno Regional de Pasco; en brindar información mediante el cuestionario establecido en el trabajo de investigación.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Antecedentes de estudio**

**Barbarán Barragán, Gloria María. (2013).** “Implementación del control interno en la gestión institucional del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú”. Lima: Universidad San Martín de Porres. Para optar el grado académico de maestro en contabilidad y finanzas con mención en auditoría y gestión de control empresarial.

Llega a las siguientes conclusiones:

“La implementación del control interno incide en la gestión del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú. La Implementación del control interno implica que el entorno de control aporte el ambiente en el que las personas desarrollen sus actividades y cumplan con sus responsabilidades de control. Sirve de base de los otros componentes. Dentro de este entorno, los directivos evalúan los riesgos relacionados con el cumplimiento de

determinados objetivos. Las actividades de control se establecen para ayudar a asegurar que se pongan en práctica las directrices de la alta dirección para hacer frente a dichos riesgos. Mientras tanto, la información relevante se capta y se comunica por todo el CGBVP. Todo este proceso es supervisado y modificado según las circunstancias. Asimismo, se realiza el seguimiento de los resultados y se asume el compromiso de mejoramiento institucional.

El ambiente de Control Interno ayuda en el Establecimiento de metas y objetivos institucionales; mediante la generación de la pauta del funcionamiento del CGBVP y la influencia en la concienciación de todo el personal respecto al control. Los factores del entorno de control incluyen la integridad, los valores éticos, la capacidad del personal de la entidad, la filosofía de la dirección y el estilo de gestión orientada a la optimización de la entidad.

La evaluación de riesgos influye en las políticas institucionales del CGBVP; por cuanto es un proceso interactivo continuo y constituye un componente fundamental de un sistema de control interno eficaz. La dirección debe examinar detalladamente los riesgos existentes a todos los niveles de la entidad y tomar medidas efectivas y oportunas.

Las actividades de control Inciden en las estrategias utilizadas en el CGBVP; por cuanto dichas actividades consisten en las políticas y los procedimientos que tienden a asegurar que se cumplan las directrices de la dirección del CGBVP; también tienden a asegurar que se tomen las medidas necesarias para afrontar los riesgos que ponen en peligro la

consecución de los objetivos de la entidad. Las actividades de control se llevan a cabo en cualquier parte de la organización y pueden ser aprobaciones y autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, análisis de los resultados de las operaciones, la salvaguarda de los activos y la segregación de funciones.

Los tipos de control interno optimizan los procedimientos a nivel de la institución. El Control Interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior. El control interno previo y simultáneo compete exclusivamente a las autoridades, funcionarios y servidores públicos de la entidad como responsabilidad propia de las funciones que le son inherentes, sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización y los procedimientos. El control interno posterior es ejercido por los responsables superiores del servidor o funcionario ejecutor, en función del cumplimiento de las disposiciones establecidas, así como por el órgano de control institucional.

La ejecución de las acciones de control interno logra la eficiencia y eficacia institucional. La Acción de control es la herramienta esencial del Sistema, por la cual el personal técnico de sus órganos conformantes, mediante la aplicación de las normas, procedimientos y principios que regulan el control gubernamental efectúa la verificación y evaluación, objetiva y sistemática, de los actos y resultados producidos por la entidad

en la gestión y ejecución de los recursos, bienes y operaciones institucionales.

El seguimiento a la implementación de las recomendaciones de control interno incide en el liderazgo y toma de decisiones en la institución, por cuanto contribuyen en la solución de los problemas institucionales en el aspecto operativo, administrativo y de otro tipo. El seguimiento a la implementación de las recomendaciones de control interno incide en el liderazgo y toma de decisiones en la institución para el uso de los recursos de que dispone la institución y este sea orientada en forma eficiente al logro de sus metas y objetivos” (Barbarán Barragán, 2013).

**Espinoza Quispe, Deny.** (2013). “El control interno en la gestión administrativa de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos”. Lima: Universidad San Martín de Porres, para optar el título profesional de Contador Público.

Llega a las siguientes conclusiones:

“Los objetivos del control interno no influyen en la gestión administrativa de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos.

El planeamiento de control interno no ayuda a la organización de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos.

Los procedimientos que se utilizan como parte del control interno no optimiza la dirección de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos” (Espinoza Quispe, 2013).

## **2.2 Bases teóricas - científicas**

### **2.2.1 COSO**

El Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) dejó, en el 2013, a disposición del público el documento llamado “Marco Integrado de Control Interno” en su versión más actualizada. Este Marco, además de ofrecer mejoras al sistema planteado en su versión realizada en 1992, maneja y elabora una estructura más sólida para el diseño y la evaluación de la efectividad del control interno. Dicha estructura está compuesta por 17 principios que describen los elementos más importantes del control interno que competen a todas las compañías que implementan un sistema de control interno, también desarrolla conceptos de evaluación de riesgos, riesgos inherentes, tolerancia al riesgo, entre otros.

#### **Sistemas efectivos de control interno**

El 14 de mayo de 2013, el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) publicó una versión actualizada de su Marco Integrado de Control Interno (Marco 2013) que proporciona unas mejoras a las entidades que utilicen el Marco de 1992, COSO Control Interno – Marco Integrado (el “Marco de 1992”) para cumplir con la Sección 404 de la Ley Sarbanes-Oxley de 2002 (SOX), y la información sobre cómo hacer la transición del Marco 1992 al Marco 2013.

**GRÁFICO 2.01: COSO I**



FUENTE: Coso 1.

El Marco 2013 crea una estructura más formal para el diseño y la evaluación de la efectividad del control interno a través de 17 principios para describir los componentes del control interno relevantes para todas las entidades, desarrolla los conceptos de evaluación de riesgos, riesgo inherente, tolerancia al riesgo, tratamiento de los riesgos y la vinculación entre riesgos en las actividades de evaluación y control

Asimismo, a diferencia del Marco 1992, incluye explícitamente el concepto de riesgo de fraude al evaluar los riesgos para el logro de los objetivos de la organización, teniendo en cuenta:

- Sesgo de la administración.
- Nivel de juicios y estimaciones en informes externos.
- Fraudes y situaciones comunes a los sectores y mercados en los que opera la entidad.
- Las regiones geográficas en las que opera la entidad.

- Los incentivos que pueden motivar un comportamiento fraudulento.
- La naturaleza de la tecnología y la capacidad de la administración para manejar la información.
- Transacciones inusuales o complejas sujetas a la influencia significativa en su gestión.
- La vulnerabilidad de la administración y los posibles esquemas para eludir las actividades de control existentes.

Además, se añaden consideraciones respecto al uso de los proveedores de servicios externalizados y una mayor relevancia de la tecnología de la información.

Se anima a las empresas a la transición de sus aplicaciones y la documentación relacionada con la actualización al Marco 2013 tan pronto como sea posible, dependiendo de las circunstancias particulares de las entidades. Durante el período de transición, establecido del 14 de mayo de 2013 al 15 de diciembre de 2014, se recomienda indicar la versión utilizada en los informes externos que se elaboren.

El Marco ERM y el Marco 2013 tienen diferentes enfoques, pero los dos marcos se complementan entre sí para el diseño, implementación, realización y evaluación de la gestión de riesgos empresariales.

Las empresas que utilizan COSO para informar sobre el control interno en la presentación de reportes financieros externos podrían considerar:

- Identificación de nuevos conceptos y cambios en la norma.
- La evaluación de su formación y las necesidades de capacitación.

El Marco 2013 afecta al diseño y evaluación del informe elaborado por las entidades debiendo establecer:

- Evaluación de la cobertura de los principios de los procesos existentes y los controles relacionados.
- Evaluación de los procesos actuales, actividades, y documentación disponible relacionada con la aplicación de los principios.
- Identificación de las deficiencias existentes en el marco anterior.
- Identificación de las medidas a tomar en la transición.
- Formulación de un plan para la transición al 15 de diciembre de 2014 para las empresas obligadas a ella.
- Confirmación de la divulgación del marco utilizado en cada momento.
- Coordinación y comunicación interna con todos los grupos que son responsables de la implementación, seguimiento y presentación de informes de la organización.

- Discutir y coordinar las actividades con la auditoría interna y externa.

El Control Interno es un proceso llevado a cabo por el Consejo de Administración, la Gerencia y el resto del personal de la organización, diseñado para proporcionar una garantía razonable para lograr de objetivos relacionados con operaciones, reportes y cumplimiento.

En un sistema efectivo de control interno bajo el Marco 2013, cada uno de los cinco componentes y principios están obligados a estar presentes y en funcionamiento.

- Presente definido como *“la determinación de que existen componentes y principios pertinentes en el diseño e implementación del sistema de control interno para lograr los objetivos especificados.”*
- Funcionamiento definido como *“la determinación de que los componentes y los principios pertinentes siguen existiendo en la realización del sistema de control interno para lograr los objetivos especificados”*.

Se requieren los cinco componentes para operar juntos de una manera integrada, de tal forma que la organización de cumplir con los 17 principios:

### **Entorno de Control**

1. Debe demostrar su compromiso con la integridad y los valores éticos.

2. El Consejo de Administración debe demostrar independencia en la gestión y ejercer la supervisión del desarrollo y ejecución del control interno.
3. La alta dirección debe establecer, con la supervisión del Consejo de Administración, la estructura, líneas de reporte, autoridad y responsabilidad en la consecución de objetivos.
4. Debe demostrar su compromiso para atraer, desarrollar y retener personas competentes.
5. En la consecución de los objetivos, debe disponer de personas responsables para atender sus responsabilidades de Control Interno.

#### **Evaluación de Riesgos**

6. Debe especificar los objetivos para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.
7. Debe identificar y evaluar sus riesgos.
8. Debe gestionar el riesgo de fraude.
9. Debe identificar y evaluar los cambios que podrían impactar en el sistema de control interno.

#### **Actividades de Control**

10. Debe seleccionar y desarrollar actividades de control que contribuyan a la mitigación de los riesgos para el logro de sus objetivos.
11. Debe seleccionar y desarrollar controles generales sobre Tecnología de la Información.

12. Debe implementar sus actividades de control a través de políticas y procedimientos adecuados.

### **Información y Comunicación**

13. Debe generar la información relevante para respaldar el funcionamiento de los otros componentes de Control Interno.

14. Debe compartir internamente la información, incluyendo los objetivos y responsabilidades para el control interno, necesaria para respaldar el funcionamiento de los otros componentes de Control Interno.

15. Debe comunicar externamente las materias que afecten al funcionamiento de los otros componentes de Control Interno.

### **Actividades de Monitorización**

16. Debe llevar a cabo evaluaciones continuas e individuales, con el fin de comprobar si los componentes del control interno están presentes y funcionando.

17. Debe evaluar y comunicar las deficiencias de control interno.

Los principios introducen ciertos cambios en los componentes del Control Interno, destacando la evaluación de los riesgos que, a partir de ahora, ha de incluir los conceptos de velocidad y persistencia de los riesgos como criterios para evaluar la criticidad de los mismos.

- Velocidad de riesgo se refiere a la rapidez con la que impacta un riesgo en la organización una vez este se ha materializado.
- Persistencia de un riesgo se refiere a la duración del impacto después de que el riesgo se haya materializado.

Adicionalmente, el Marco 2013, ha modificado la información acerca de las tareas y responsabilidades de los distintos participantes en el proceso, tales como:

- Responsabilidades del CEO y CFO para que formalmente asuman la efectividad del control interno en ciertas jurisdicciones.
- Actividad a desarrollar por los distintos tipos de Comités y su campo de actuación.
- Necesidad de incorporar, además de los auditores externos, a otros proveedores de servicios externalizados (evaluadores) para completar los diferentes tipos de revisión que puede realizar una entidad sobre su control interno (riesgos medioambientales, prácticas de comercio justo o seguridad laboral, etc.).
- Exigencias regulatoras y legislativas para certificar la eficacia del control interno de la compañía sobre el reporte financiero.
- Responsabilidad en la gestión de los riesgos de los procesos externalizados, debiendo implementar un programa para

evaluar dichas actividades realizadas por otros en su nombre, y evaluar la eficacia del sistema de control interno sobre las actividades realizadas por dichos proveedores externos de servicios (Casares San José Marti, 2016).

## **2.2.2 Normas de control interno del INTOSAI**

### **Introducción**

En 2001 la INCOSAI decidió actualizar la guía de la INTOSAI de 1992 sobre las Normas de Control Interno para tomar en cuenta todos los avances significativos y recientes en control interno y para incorporar conceptualmente en el documento de la INTOSAI al Informe COSO titulado Control Interno – marco integrado en el documento de la INTOSAI.

Implementando el modelo COSO a las directrices, el comité no sólo busca actualizar el concepto de control interno, sino que trata de contribuir a la comprensión común del control interno en las EFS. Queda claro que este documento toma en cuenta las características del sector público. Esto motivó al comité a considerar algunos cambios y temas adicionales.

Comparado con la definición del informe COSO y con la guía de 1992, el aspecto ético de las operaciones ha sido adicionado. Su inclusión en los objetivos del control interno está justificada, al igual que la importancia de la conducta ética y la prevención y detección del fraude y la corrupción en el sector público que han tenido mayor énfasis desde los 90. Las expectativas generales son

que los servidores públicos deben servir los intereses públicos con cuidado y administrar los recursos públicos apropiadamente. Los ciudadanos deben recibir tratamiento imparcial sobre la base de la legalidad y la justicia. Por lo tanto la ética pública es un pre requisito y un soporte para la confianza pública y una clave para el buen gobierno.

Dado que los recursos en el sector público generalmente involucran dinero público y su utilización en el interés público generalmente requiere un cuidado especial, la importancia de la salvaguarda de los recursos en el sector público necesita ser fortalecida.

Además, la contabilidad del presupuesto sobre la base del efectivo sigue siendo una práctica común en el sector público pero no provee la suficiente seguridad relacionada con la adquisición, uso y disposición de los recursos. Como resultado, muchas organizaciones del sector público no siempre tienen un inventario de sus bienes, lo cual las hace más vulnerables. Por lo tanto, la salvaguarda de los recursos ha sido juzgada como un objetivo importante del control interno.

### **Control interno**

El control interno es un proceso integral efectuado por la gerencia y el personal, y está diseñado para enfrentar a los riesgos y para dar una seguridad razonable de que en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzarán los siguientes objetivos gerenciales:

Ejecución ordenada, ética, económica, eficiente y efectiva de las operaciones.

Cumplimiento de las obligaciones de responsabilidad.

Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Salvaguarda de los recursos para evitar pérdidas, mal uso y daño.

El control interno es un proceso integral dinámico que se adapta constantemente a los cambios que enfrenta la organización. La gerencia y el personal de todo nivel tienen que estar involucrados en este proceso para enfrentarse a los riesgos y para dar seguridad razonable del logro de la misión de la institución y de los objetivos generales.

Un proceso integral

El control interno no es un hecho o circunstancia, sino una serie de acciones que están relacionadas con las actividades de la entidad. Estas acciones se dan en todas las operaciones de la entidad continuamente. Estas acciones son inherentes a la manera en la que la gerencia administra la organización. El control interno por lo tanto es diferente a la perspectiva que tienen algunos de él, quienes lo ven como un hecho adicionado a las actividades de la entidad, o como una obligación. El control interno debe ser incorporado a las actividades de la entidad y es más efectivo cuando se lo construye dentro de la estructura organizativa de la entidad y es parte integral de la esencia de la organización.

El control interno debe ser diseñado desde adentro, no por encima de las actividades. Al diseñar el control interno desde adentro, éste se vuelve parte integrada de los procesos de planificación, ejecución y seguimiento de la gerencia.

Además, su concepción desde adentro tiene importantes implicaciones desde la perspectiva del costo, añadir procedimientos de control que están separados de los procedimientos existentes aumenta los costos. Enfocándose en las operaciones existentes y en su contribución al control interno efectivo e integrando los diferentes controles en las actividades operativas básicas, la organización puede evitar procedimientos y costos innecesarios.

Efectuado por la gerencia y el resto del personal

La gente es la que realiza el trabajo de control interno. Éste se logra por los individuos dentro de una organización, con lo que ellos hacen y dicen. Consecuentemente el control interno es ejecutado por la gente. La gente debe conocer su rol, sus responsabilidades, y los límites de autoridad.

La gente de una organización incluye a la gerencia y al resto del personal. Pese a que el primer objetivo de la gerencia es la supervisión, también establece los objetivos de la entidad, y tiene la responsabilidad del conjunto del sistema de control interno. Dado que el control interno provee los mecanismos necesarios para ayudar a comprender el riesgo en el contexto de los objetivos

de la entidad, la gerencia debe implementar actividades de control, realizar su seguimiento y evaluarlas. La implantación de estas actividades requiere de mucha iniciativa de la gerencia y comunicación intensiva entre la gerencia y el personal. Por lo tanto, el control interno es una herramienta utilizada por la gerencia y directamente relacionada con los objetivos de la entidad como tal, la misma gerencia es un elemento importante del control interno. De todas maneras, todo el personal en la organización juega un papel importante en llevarlo a cabo.

Del mismo modo, el control interno es efectuado por la naturaleza humana. La guía reconoce que la gente no siempre comprende, comunica y actúa consistentemente. Cada individuo lleva a su lugar de trabajo una historia única y sus propias habilidades técnicas, teniendo así diferentes necesidades y prioridades. Estas realidades afectan, y son afectadas, por el control interno.

En consecución de la misión de la Institución

Cualquier organización está en primer lugar preocupada por la consecución de su misión. Las instituciones existen para un fin – el sector público se encuentra generalmente preocupado con la prestación de un servicio y por unos resultados beneficiosos para el interés público.

Dar respuesta a los riesgos

Cualquiera que sea la misión, su consecución se enfrentará a toda clase de riesgos. La tarea de la gerencia es identificar y dar

respuesta a estos riesgos cara a maximizar la posibilidad de alcanzar la consecución de la misión. El control interno puede ayudar a enfrentarse a estos riesgos, sin embargo sólo puede proporcionar una garantía razonable sobre el logro de la misión y de los objetivos generales.

#### Provee seguridad razonable

No importa cuán bien diseñado y ejecutado esté, el control interno no puede dar a la gerencia seguridad completa en relación al logro de los objetivos generales. En su lugar, las directrices dicen que se puede esperar un nivel “razonable” de seguridad.

La seguridad razonable equivale a un nivel satisfactorio de confianza bajo ciertas consideraciones dadas de costo, beneficio y riesgo. Determinar cuanta seguridad es razonable requiere de juicio. Al ejercitar la capacidad de juicio, los ejecutivos deben identificar los riesgos inherentes de operaciones y los niveles aceptables de riesgo bajo diversas circunstancias, además de fijar el riesgo tanto cuantitativa como cualitativamente.

La seguridad razonable refleja la noción sobre la incertidumbre y riesgos futuros, mismos que nadie puede predecir con total certeza. Además, existen factores que están fuera de control o de la influencia de la organización y pueden afectar la habilidad para lograr los objetivos. Las limitaciones también son resultado de las siguientes realidades: el juicio humano al tomar las decisiones puede ser erróneo; las crisis pueden darse por pequeños errores;

los controles pueden ser eludidos si dos o más miembros así lo deciden, o la gerencia puede eludir el sistema de control interno. Además, los compromisos en el sistema de control interno reflejan el hecho de que los controles tienen un costo. Estas limitaciones hacen que la gerencia no pueda tener seguridad absoluta de que los objetivos sean alcanzados.

La seguridad razonable reconoce que el costo del control interno no debe exceder los beneficios que de él deriven. Las decisiones sobre la respuesta al riesgo y la implantación de controles necesitan considerar los costos y los beneficios relativos. El costo se refiere a la medida financiera de recursos consumidos para lograr un propósito específico y a la medida económica de una oportunidad perdida, como ser el retraso en las operaciones, una disminución en los niveles de servicio o productividad, o el bajo nivel moral de los empleados. Un beneficio es medido por el grado en el que el riesgo de no alcanzar un objetivo determinado es eliminado. Los ejemplos incluyen un incremento en la probabilidad de detectar el fraude, desperdicio, abuso, o error, previniendo una actividad inapropiada, o aumentando el cumplimiento de las regulaciones.

El diseño de los controles internos que son benéficos respecto de sus costos al reducir el riesgo hasta un nivel aceptable, requiere que los gerentes entiendan claramente el conjunto de los objetivos a ser alcanzados. Si esto no es así, los gerentes gubernamentales

pueden diseñar sistemas con excesivos controles en un área operativa que pueden afectar negativamente otras operaciones. Por ejemplo, los empleados pueden tratar de evadir los procedimientos, las operaciones ineficientes pueden causar retrasos, el exceso de procedimientos puede anquilosar la creatividad de los empleados o la capacidad de solucionar problemas y perjudicar la calidad de los servicios que se presta a los beneficiarios. Por ello, los beneficios derivados de los excesivos controles en un área pueden ser anulados por el incremento de costos en otras actividades.

Sin embargo, también se deben hacer consideraciones cuantitativas, puede por ejemplo ser importante el tener los controles adecuados sobre las transacciones en unidades monetarias de alto o bajo riesgo, tales como los salarios, viajes y gastos de representación. Los costes de los controles correspondientes pueden parecer excesivos en relación a las cantidades de dinero que se manejan en el conjunto de los gastos gubernamentales, pero pueden ser críticos a la hora de la confianza de los ciudadanos en los gobiernos y su administración.

#### Logro de objetivos

El control interno está dirigido hacia el logro de una serie de objetivos generales, objetivos separados, pero al mismo tiempo integrado. Estos objetivos generales están implantados a través de

numerosos sub-objetivos específicos, funciones, procesos y actividades.

Los objetivos generales son:

- *Ejecutar las operaciones de manera ordenada, ética, económica, eficiente y efectiva*

Las operaciones de una entidad deben ser ordenadas, éticas, económicas, eficientes y efectivas. Tienen que ser consistentes con la misión de la organización.

Ordenadamente significa que las operaciones están bien organizadas, es decir, metódicamente.

La ética se refiere a los principios morales. La importancia de la conducta ética y la prevención y detección de fraude y corrupción en el sector público ha tenido más énfasis desde los noventa. Generalmente se espera que los servidores públicos deban servir a los intereses públicos con justicia y que administren adecuadamente los recursos públicos. Los ciudadanos deberán recibir tratamiento imparcial basado en la legalidad y la justicia. Por tal motivo la ética pública es un prerequisite y un soporte para los dineros públicos y una clave para su buen gobierno.

Tratamiento económico sin desperdicio ni extravagancia. Significa utilizar una correcta cantidad de recursos, de la calidad correcta, entregada en el lugar y el momento precisos al costo más bajo.

La eficiencia se refiere a los recursos utilizados para lograr los objetivos. Significa poner el mínimo de recursos para lograr una cantidad y calidad de resultados, o lograr los máximos resultados con una determinada calidad y cantidad de recursos.

La eficacia se refiere al logro de los objetivos o al grado en el que los resultados de una actividad cumplen con el objetivo o los efectos previstos de dicha actividad.

- *Satisfacer las obligaciones de responsabilidad*

Responsabilidad es el proceso en el que las organizaciones públicas y los individuos que las integran se hacen responsables por sus decisiones y acciones, incluyendo su salvaguarda de recursos públicos, imparcialidad, y todos los aspectos de su desempeño.

El proceso se ejecuta desarrollando, manteniendo, y facilitando información financiera y no financiera de confianza e importancia, y a través de la presentación de esta información en informes hechos oportunamente destinados a interesados internos y externos.

La información no financiera puede estar relacionada con la economía, eficiencia y eficacia de las políticas y operaciones (información sobre la actuación), y el control interno y su efectividad.

- *Cumplir con las leyes y regulaciones*

Las organizaciones requieren el cumplimiento de muchas leyes y regulaciones. En las organizaciones públicas las leyes y regulaciones ordenan la obtención y gasto del dinero público y la manera de operar. Los ejemplos incluyen la ley de presupuesto, tratados internacionales, leyes sobre la correcta administración, ley de contabilidad, ley de derechos civiles y protección del medio ambiente, regulaciones sobre los ingresos por impuestos y acciones que evitan el fraude y corrupción.

- *Salvaguarda de recursos contra pérdida por desperdicio, abuso, mala administración, errores, fraude e irregularidades.*

Si bien el cuarto objetivo puede ser visto como una subcategoría del primero (operaciones ordenadas, éticas, económicas, eficientes y efectivas), la importancia de la salvaguarda de los recursos del sector público necesita ser fortalecida. Esto se debe a que los recursos en el sector público generalmente involucran dinero público y su utilización en el interés público generalmente requiere cuidado especial. Además, la contabilidad del presupuesto en base de efectivo, práctica que sigue siendo muy común en el sector público, no provee suficiente seguridad relacionada con la adquisición, utilización y disposición de los recursos. Como resultado, las organizaciones en el sector público no siempre tienen registros de sus activos, lo que las hace más vulnerables. Por tal motivo, se debe adoptar controles en cada una de las actividades

relacionadas con la administración de los recursos de la entidad, desde la adquisición hasta la disposición.

Otros recursos tales como la información, fuentes de documentación y archivos de contabilidad también están en peligro de ser robados, mal utilizados o destruidos. La salvaguarda de ciertos recursos y archivos se ha vuelto cada vez más importante desde la llegada de los sistemas de computación. La información sensible almacenada en medios de computación puede ser destruida o copiada, distribuida y mal usada, si no se tiene el suficiente cuidado como para protegerla.

### **Componentes del control interno**

El control interno comprende cinco componentes interrelacionados:

Entorno de control

Evaluación de riesgo

Actividades de control

Información y comunicación

Seguimiento

El control interno está diseñado para proveer seguridad razonable de que los objetivos generales de la entidad están siendo alcanzados. Por ello la existencia de objetivos claros es un prerequisite para un proceso efectivo de control interno.

**El entorno de control** es la base para el sistema de control interno en su conjunto. Da la disciplina y la estructura además de un clima que influye en la calidad del control interno en su

conjunto. Tiene una influencia general en la manera en la que se establecen las estrategias y objetivos y en la manera en que las actividades de control son diseñadas.

Habiendo establecido objetivos claros y un entorno de control efectivo, una *evaluación de los riesgos* que enfrenta la entidad en la búsqueda de lograr su misión y sus objetivos determina una base para desarrollar una apropiada respuesta al riesgo.

La mejor manera de mitigar el riesgo es a través de *actividades de control interno*. Las actividades de control pueden ser preventivas y/o detectivas. Las acciones correctivas son necesarias para complementar las actividades de control interno con la intención de lograr los objetivos. Las actividades de control y las acciones correctivas deben proveer valor por dinero. Su costo no debe exceder el beneficio que de ellas resulte (costo efectividad).

*Información y comunicación efectivas* son vitales para que una entidad conduzca y controle sus operaciones. La gerencia de una entidad requiere comunicación relevante, confiable, correcta y oportuna relacionada con los eventos internos, así como con los externos. Además, la información es necesaria en toda la entidad para que ésta logre sus objetivos.

Finalmente, dado que el control interno es una actividad dinámica que tiene que ser adaptada continuamente según los cambios y riesgos que la entidad tenga que enfrentar, el **seguimiento del sistema de control interno** es necesario para procurar a asegurar

que el control interno esté a tono con los objetivos, el entorno, los recursos y el riesgo.

Estos componentes definen un enfoque recomendable para el control interno en el gobierno y dan las bases sobre las cuales se puede evaluar el control interno. Estos componentes aplican a todos los aspectos de las operaciones de una organización (INTOSAI, 2014).

### **2.2.3 Ley N° 28716 de control interno de las entidades del estado**

#### **Artículo 1.- Objeto de la Ley**

La presente Ley tiene por objeto establecer las normas para regular la elaboración, aprobación, implantación funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno en las entidades del Estado, con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior, contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción, propendiendo al debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales.

Cuando en ella se mencione al control interno, se entiende éste como el control interno gubernamental a que se refiere el artículo 7° de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

#### **Artículo 3.- Sistema de control interno**

Se denomina sistema de control interno al conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización,

procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado, para la consecución de los objetivos indicados en el artículo 4 de la presente Ley.

Constituyen sus componentes:

- a) El ambiente de control; entendido como el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa;
- b) La evaluación de riesgos; en cuya virtud deben identificarse, analizarse y administrarse los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales;
- c) Actividades de control gerencial; son las políticas y procedimientos de control que imparte la dirección, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad;
- d) Las actividades de prevención y monitoreo; referidas a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas, a fin de cuidar y asegurar

respectivamente, su idoneidad y calidad para la consecución de los objetivos del control interno;

- e) Los sistemas de información y comunicación; a través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional;
- f) El seguimiento de resultados; consistente en la revisión y verificación actualizadas sobre la atención y logros de las medidas de control interno implantadas, incluyendo la implementación de las recomendaciones formuladas en sus informes por los órganos del Sistema Nacional de Control;
- g) Los compromisos de mejoramiento; por cuyo mérito los órganos y personal de la administración institucional efectúan autoevaluaciones conducentes al mejor desarrollo del control interno e informan sobre cualquier desviación o deficiencia susceptible de corrección, obligándose a dar cumplimiento a las disposiciones o recomendaciones que se formulen para la mejora u optimización de sus labores.

Forman parte del sistema de control interno: la administración y el órgano de control institucional, de conformidad con sus respectivos ámbitos de competencia.

#### **Artículo 4.- Implantación del control interno**

Las entidades del Estado implantan obligatoriamente sistemas de control interno en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales, orientando su ejecución al cumplimiento de los objetivos siguientes:

- a) Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta;
- b) Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos;
- c) Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones;
- d) Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información;
- e) Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales;
- f) Promover el cumplimiento de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado.

Corresponde al Titular y a los funcionarios responsables de los órganos directivos y ejecutivos de la entidad, la aprobación de las disposiciones y acciones necesarias para la implantación de dichos sistemas y que éstos sean oportunos, razonables, integrados y congruentes con las competencias y atribuciones de las respectivas entidades.

#### **Artículo 5.- Funcionamiento del control interno**

El funcionamiento del control interno es continuo, dinámico y alcanza a la totalidad de la organización y actividades institucionales, desarrollándose en forma previa, simultánea o posterior de acuerdo con lo establecido en el artículo 7° de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Sus mecanismos y resultados son objeto de revisión y análisis permanente por la administración institucional con la finalidad de garantizar la agilidad, confiabilidad, actualización y perfeccionamiento del control interno, correspondiendo al Titular de la entidad la supervisión de su funcionamiento, bajo responsabilidad.

#### **Artículo 6.- Obligaciones del Titular y funcionarios**

Son obligaciones del Titular y funcionarios de la entidad, relativas a la implantación y funcionamiento del control interno:

- a) Velar por el adecuado cumplimiento de las funciones y actividades de la entidad y del órgano a su cargo, con

sujeción a la normativa legal y técnica aplicables.

- b) Organizar, mantener y perfeccionar el sistema y las medidas de control interno, verificando la efectividad y oportunidad de la aplicación, en armonía con sus objetivos, así como efectuar la autoevaluación del control interno, a fin de propender al mantenimiento y mejora continua del control interno.
- c) Demostrar y mantener probidad y valores éticos en el desempeño de sus cargos, promoviéndolos en toda la organización.
- d) Documentar y divulgar internamente las políticas, normas y procedimientos de gestión y control interno, referidas, entre otros aspectos, a:
  - La competencia y responsabilidad de los niveles funcionales encargados de la autorización y aprobación de los actos y operaciones de la entidad.
  - La protección y conservación de los bienes y recursos institucionales.
  - La ejecución y sustentación de gastos, inversiones, contrataciones y todo tipo de egreso económico en general.
  - El establecimiento de los registros correspondientes respecto a las transacciones y

operaciones de la entidad, así como a su conciliación.

- Los sistemas de procesamiento, uso y control de la información, documentación y comunicaciones institucionales.
- e) Disponer inmediatamente las acciones correctivas pertinentes, ante cualquier evidencia de desviaciones o irregularidades.
- f) Implementar oportunamente las recomendaciones y disposiciones emitidas por la propia entidad (informe de autoevaluación), los órganos del Sistema Nacional de Control y otros entes de fiscalización que correspondan.
- g) Emitir las normas específicas aplicables a su entidad, de acuerdo a su naturaleza, estructura y funciones, para la aplicación y/o regulación del control interno en las principales áreas de su actividad administrativa u operativa, propiciando los recursos y apoyo necesarios para su eficaz funcionamiento.

#### **Artículo 7.- Responsabilidad del Sistema Nacional de Control**

Es responsabilidad de la Contraloría General de la República, los Órganos de Control Institucional y las Sociedades de Auditoría designadas y contratadas, la evaluación del control interno en las entidades del Estado, de conformidad con la normativa técnica del

Sistema Nacional de Control. Sus resultados inciden en las áreas críticas de la organización y funcionamiento de la entidad, y sirven como base para la planificación y ejecución de las acciones de control correspondientes (Contraloría General de la República, 2017).

#### **2.2.4 El presupuesto público**

##### **Artículo 8.- El Presupuesto**

8.1 El Presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI). Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos.

\*Numeral modificado por la Primera Disposición Complementaria Modificatoria de la Ley N° 29626, publicada el 09 diciembre 2010, vigente a partir del 1 de enero de 2011, cuyo texto es el siguiente:

"8.1 El presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de las Entidades. Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos."

8.2 Por el ámbito de aprobación de los Presupuestos, éstos están conformados por la Ley de Presupuesto del Sector Público, los Presupuestos de los Gobiernos Regionales, los Presupuestos de los Gobiernos Locales y el Presupuesto del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y sus empresas, así como los presupuestos de las entidades señaladas en el punto 2 del artículo 2 de la Ley General.

## EL PROCESO PRESUPUESTARIO

### **Artículo 14.- Fases del proceso presupuestario**

14.1 El proceso presupuestario comprende las fases de **Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto**, de conformidad con la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley N° 28112. Dichas fases se encuentran reguladas genéricamente por el presente Título y complementariamente por las Leyes de Presupuesto del Sector Público y las Directivas que emita la Dirección Nacional del Presupuesto Público.

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### Subcapítulo I DISPOSICIONES GENERALES

### **Artículo 25.- La Fase de Ejecución Presupuestaria**

La Ejecución Presupuestaria, en adelante Ejecución, está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho período se perciben los ingresos y

se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos. Artículo

#### 26.- Exclusividad de los Créditos Presupuestarios

26.1 El crédito presupuestario se destina, exclusivamente, a la finalidad para la que haya sido autorizado en los presupuestos, o la que resulte de las modificaciones presupuestarias aprobadas conforme a la Ley General. Entiéndase por crédito presupuestario a la dotación consignada en el Presupuesto del Sector Público, así como en sus modificaciones, con el objeto de que las entidades puedan ejecutar gasto público.

26.2 Las disposiciones legales y reglamentarias, los actos administrativos y de administración, los contratos y/o convenios así como cualquier actuación de las Entidades, que afecten gasto público deben supeditarse, de forma estricta, a los créditos presupuestarios autorizados, quedando prohibido que dichos actos condicionen su aplicación a créditos presupuestarios mayores o adicionales a los establecidos en los Presupuestos, bajo sanción de nulidad y responsabilidad del Titular de la Entidad y de la persona que autoriza el acto.

#### **Artículo 28.- Control presupuestal de los gastos**

La Dirección Nacional del Presupuesto Público realiza el control presupuestal, que consiste, exclusivamente, en el seguimiento de los niveles de ejecución de egresos respecto a los créditos presupuestarios autorizados por la Ley de Presupuesto del Sector

Público y sus modificaciones, en el marco de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley N° 28112.

## EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA

### **Artículo 46.- La Fase de Evaluación Presupuestaria**

En la fase de Evaluación Presupuestaria, en adelante Evaluación, se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, en relación a lo aprobado en los presupuestos del Sector Público, utilizando instrumentos tales como indicadores de desempeño en la ejecución del gasto. Esta evaluación constituye fuente de información para fase de programación presupuestaria, concordante con la mejora de la calidad del gasto público.

### **Artículo 47.- Evaluación a cargo de las Entidades**

47.1 Las Entidades deben determinar los resultados de la gestión presupuestaria, sobre la base del análisis y medición de la ejecución de ingresos, gastos y metas así como de las variaciones observadas señalando sus causas, en relación con los programas, proyectos y actividades aprobados en el Presupuesto.

47.2 La Evaluación se realiza en periodos semestrales, sobre los siguientes aspectos: a) El logro de los Objetivos Institucionales a través del cumplimiento de las Metas Presupuestarias previstas. b) La ejecución de los Ingresos, Gastos y Metas Presupuestarias. c) Avances financieros y de metas físicas. "47.3 La Evaluación del

primer semestre se efectúa dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes al vencimiento del mismo. La Evaluación de los dos semestres se realiza dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes de culminado el período de regularización" (Congreso de la República, 2017).

## **2.3 Definición de términos básicos**

### **Actividades de control interno**

Las actividades de control interno son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección. Ayudan a asegurar que se toman las medidas necesarias para controlar los riesgos relacionados con la consecución de los objetivos de la entidad. Hay actividades de control interno en toda la organización institucional, a todos los niveles y en todas sus funciones incluyen una gama de actividades tan diversa como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones de rentabilidad operativa, salvaguarda de activos y segregación de funciones

### **Ambiente de control**

El ambiente de control; entendido como el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa.

### **Calidad**

Se designa con el término de calidad a aquella propiedad o al conjunto de ellas que están presentes en las personas o en las cosas y que son las que en definitivas cuentas nos permitirán apreciarlas y compararlas con

respecto a las restantes que también pertenecen a su misma especie o condición (Definiciónabc.com, 2017).

### **Control interno**

El control interno es el proceso puntual y continuo que tiene por objeto comprobar si el desarrollo de las operaciones se ha efectuado de conformidad a lo planificado y alcanzado los objetivos programados. El control interno es puntual, cuando se aplica eventualmente a ciertas áreas, funciones, actividades o personas. El control interno es continuo cuando se aplica permanentemente. Comprende al control interno previo, concurrente y posterior.

### **COSO**

Committee of sponsoring organizations of the treadway commission. (Comite de organizaciones patrocinadoras de la commission Treadway).

Organización privada establecida en los Estados Unidos, dedicada a proporcionar orientación para la gestión ejecutiva y el gobierno de las empresas en aspectos críticos de gobierno corporativo, ética empresarial, control interno, gestión de riesgo empresarial (ERM) fraude e información financiera COSO ha establecido un modelo común de control Interno que las entidades y compañías pueden emplear para evaluar y contrastar sus propios sistemas de control.

### **Ejecución presupuestal**

Es la ejecución del gasto público, a través del cual se atienden las obligaciones del gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme los créditos

presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los pliegos, y asignación de competencias y atribuciones que por Ley corresponde a atender a cada entidad pública (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

### **Evaluación de riesgos**

Las entidades del estado, así como todas las empresas se enfrentan a diversos riesgos externos e internos que tienen que ser evaluados. Una condición previa a la evaluación del riesgo es la identificación de los objetivos a los distintos niveles, vinculados entre sí e internamente coherentes. La evaluación de los riesgos consiste en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, y sirve de base para determinar cómo han de ser gestionados los riesgos.

### **Información y comunicación**

Los sistemas de información y comunicación; a través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional.

### **Supervisión**

Poner en funcionamiento, cautelar y aplicar los métodos y medidas necesarios para llevar a cabo las recomendaciones realizadas en mejora de la gestión.

## **2.4 Formulación de hipótesis**

### **2.4.1 Hipótesis general**

Existe una relación significativa entre el sistema de control interno basado en el modelo COSO y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

### **2.4.2 Hipótesis específicos**

- El ambiente de control, influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.
- La evaluación de riesgos, influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.
- Las actividades de control, influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.
- La información y comunicación, influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.
- La supervisión, influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

## 2.5 Identificación de variables

Variable independiente (V.I.)

Variable dependiente (V.D.)

V.I. Causa:	Sistema de control interno basado en el modelo COSO.
V.D. Efecto:	Calidad de la ejecución presupuestal.

## 2.6 Definición operacional de variables e indicadores

### 2.6.1 Variable independiente

**X: Sistema de control interno basado en el modelo COSO.**

**Indicadores:**

X<sub>1</sub> Ambiente de control.

X<sub>2</sub> Evaluación de riesgos.

X<sub>3</sub> Actividades de control.

X<sub>4</sub> Información y comunicación.

X<sub>5</sub> Supervisión.

### 2.6.2 Variable dependiente

**Y: Calidad de la ejecución presupuestal de los PIP.**

**Indicadores:**

Y<sub>1</sub> Calidad de la ejecución presupuestal de los PIP.

## CAPITULO III

### METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

#### 3.1 Tipo y nivel de investigación

El tipo de investigación es **aplicada**, puesto que la unidad de investigación son los trabajadores y/o funcionarios de la sede central del Gobierno Regionales de Pasco, ubicado en el distrito de Yanacancha, provincia y región de Pasco.

**El nivel de investigación es explicativo.**

#### 3.2 Métodos de investigación

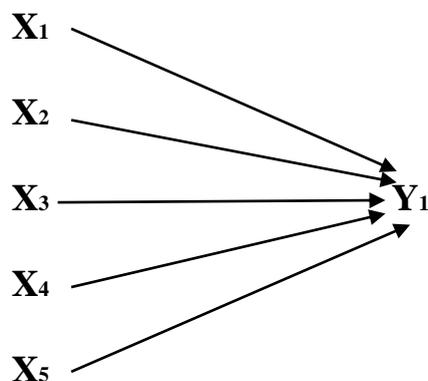
**La presente es una investigación no experimental cuantitativa.**

La investigación no experimental cuantitativa, se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables (Hernández Sampiere, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

### 3.3 Diseño de investigación

**El diseño de investigación es transversal: causal.**

El esquema es el siguiente:



X: Variable independiente

Y: Variable dependiente

El diseño transversal correlacional - causal, describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado. A veces, únicamente en términos correlacionales, otras en función de la relación causa-efecto (causales) (Hernández Sampiere, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

### 3.4 Población y muestra

#### **Población**

La población comprende **112** funcionarios y/o trabajadores de la sede central del Gobierno Regional de Pasco, según el Cuadro de Asignación de Personal vigente, teniendo en cuenta que solo se han considerado los cargos ocupados y no los previstos.

TABLA 3.01: POBLACIÓN Y MUESTRA DE FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

(Sólo se consideran las plazas cubiertas del CAP)

NÚMERO ESTRATO	IDENTIFICACION DE ESTRATOS	Nº SUJETOS EN EL ESTRATO
1	Presidencia Regional	3
2	Gerencia General Regional	2
3	Órgano de Control Institucional	1
4	Procuraduría Pública Regional	1
5	Oficina Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana	1
6	Oficina de Defensa Nacional y Defensa Civil	2
7	Dirección Regional de Asesoría Jurídica	2
8	Secretaría General	2
9	Dirección General de Administración	2
10	Dirección de Abastecimientos y Patrimonio	1
11	Unidad de Adquisiciones	2
12	Unidad de Servicios Auxiliares	6
13	Unidad de Patrimonio	1
14	Dirección de Contabilidad	1
15	Unidad de Contaduría Regional	5
16	Unidad de Control Presupuestal	1
17	Dirección de Tesorería	7
18	Dirección de Recursos Humanos	3
19	Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	2
20	Sub Gerencia de Planificación Estratégica y Ordenamiento Territorial	5
21	Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación	3
22	Sub Gerencia de Estudios de Preinversión (UF)	3
23	Sub Gerencia de Programación e Inversiones y CTI.	4
24	Sub Gerencia de Racionalización y Sistemas TIC.	1
25	Oficina de Racionalización	3
26	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	2
27	Sub Gerencia de Promoción y Gestión de Inversiones Privadas	7
28	Sub Gerencia de Desarrollo Sectorial Económico	5
29	Gerencia Regional de Desarrollo Social	2
30	Sub Gerencia de Desarrollo Social y Atención a las Personas con Discapacidad	1
31	Oficina Regional de Desarrollo Social	3
32	Gerencia Regional de Infraestructura	2
33	Sub Gerencia de Estudios	3
34	Sub Gerencia de Obras y Equipo Mecánico	7
35	Sub Gerencia de Supervisión de Obras	5
36	Sub Gerencia de Liquidaciones y Transferencia	4
37	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental	1
38	Sub Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental	6
<b>TOTAL DE PLAZAS CUBIERTAS</b>		<b>112</b>

FUENTE: Elaboración propia con datos del CAP Gobierno Regional de Pasco.

## Muestra

La población es igual a la muestra y comprende **112** funcionarios y/o trabajadores de la sede central del Gobierno Regional de Pasco. Se tomó en cuenta toda la población para la aplicación del cuestionario, ya que es una cifra pequeña y por lo que no fue conveniente tomar una muestra estadística estratificada.

### 3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

**Técnicas:** Encuesta y análisis documental.

**Matriz de consistencias en la construcción de instrumentos de la investigación.**

No.	Nombre del Instrumento	Informantes	Aspectos a informar
01	Cuestionario.	<ul style="list-style-type: none"><li>Los informantes serán ciento doce (112) trabajadores y/o funcionarios de la sede central del Gobierno Regional de Pasco, según el CAP vigente.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Variables de estudio.</li></ul>
02	Guía análisis documental.	<ul style="list-style-type: none"><li>Información bibliográfica y electrónica.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Variables de estudio</li></ul>

### 3.6 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Se tabuló la información a partir de los datos obtenidos, haciendo uso del programa computacional Excel y SPSS versión 21.

Para el análisis de los resultados, se utilizó el estadístico de correlación de Pearson y regresión lineal.

#### **Estrategias o procedimientos de contrastación de hipótesis:**

Entre las pruebas estadísticas no paramétricas más utilizadas es la Chi cuadrada, es una prueba para evaluar hipótesis acerca de la relación de variables cualitativas categóricas; la prueba Chi cuadrada no considera las relaciones causales (Hernández Sampiere, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

Para una investigación cuantitativa, con diseño transversal – **causal**, con nivel de medida de variables de intervalo o razón, **como en este caso** el

estadístico utilizado para realizar la prueba de hipótesis es la **Correlación de Pearson**, sin embargo no evalúa la causalidad de las variables, ya que la prueba en sí no considera a una como independiente y a otra como dependiente; la noción de causa-efecto (independiente-dependiente), es posible establecerla teóricamente (Hernández Sampiere, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014). Por lo tanto, la prueba estadística adecuada para el presente trabajo de investigación viene a ser la Regresión Lineal, que es un modelo estadístico para estimar el efecto de una variable sobre otra; está asociado con el coeficiente r de Pearson, se utiliza cuando las hipótesis son causales, nivel de medición de las variables: intervalos o razón (Hernández Sampiere, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

Para contrastar las hipótesis se usó la correlación de Pearson, teniendo en cuenta los siguientes pasos o procedimientos:

- a) Formular la hipótesis nula (contrario a la hipótesis de estudio):  $H_0$ .
- b) Formular la hipótesis alternante (hipótesis de estudio):  $H_a$ .
- c) Fijar el nivel de significancia: 95% confianza ( $p= 0.05$ ).
- d) Prueba estadística Correlación de Pearson (con el software SPSS).

Fórmula para datos no agrupados:

$$r = \frac{\sum xy}{\sqrt{(\sum x^2)(\sum y^2)}}$$

$r$  = Coeficiente producto-momento de correlación lineal

$$x = X - \bar{X}; \quad y = Y - \bar{Y}$$

- e) Prueba estadística Regresión Lineal (con el software SPSS).
- f) Toma de decisiones.

El coeficiente de  $r$  de Pearson puede variar de  $-1.00$  a  $+1.00$ ; donde:  $-1.00$  = correlación negativa perfecta (“A mayor X, menor Y”; o “a menor X, mayor Y”).

Si el coeficiente es  $+1.00$ = correlación positiva perfecta (“A mayor X, mayor Y” o “a menor X, menor Y”).

El signo indica la dirección de la correlación (positiva o negativa); y el valor numérico, la magnitud de la correlación.

$-0.90$ = Correlación negativa muy fuerte.

$-0.75$ = Correlación negativa considerable.

$-0.50$ = Correlación negativa media.

$-0.25$ = Correlación negativa débil.

$-0.10$ = Correlación negativa muy débil.

$0.00$ = No existe correlación alguna entre las variables.

$+0.10$ = Correlación positiva muy débil.

$+0.25$ = Correlación positiva débil.

$+0.50$ = Correlación positiva media.

$+0.75$ = Correlación positiva considerable.

$+0.90$ = Correlación positiva muy fuerte.

$+1.00$ = Correlación positiva perfecta.

**Tanto para la Correlación de Pearson y Regresión Lineal se toma en cuenta lo siguiente:**

Si  $P$  es menor del valor  $0.05$ , se dice que el coeficiente es significativo en el nivel de  $0.05$  (95% de confianza en que la correlación sea verdadera y 5% de probabilidad de error).

Si P es menor del valor 0.05 se confirma la hipótesis alterna (Ha) (hipótesis de estudio), por cuanto hay significancia.

Si P es mayor del valor 0.05 se rechaza la hipótesis alterna (Ha) y se acepta la hipótesis nula (Ho).

Ho: Las filas y las columnas son independientes.

Ha: Hay una dependencia entre filas y columnas de las tablas (en caso se confirme la hipótesis alterna) (Hernández Sampiere, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

### 3.7 Tratamiento estadístico

Se utilizó el software SPSS Versión 21 y los estadísticos de Correlación de Pearson y Regresión Lineal.

### 3.8. Selección y validación de los instrumentos de investigación

Para verificar la confiabilidad del cuestionario, se ha realizado previamente el análisis con la prueba de fiabilidad de alfa de cronbach, con el programa computacional SPSS (Statistical Package for Social Sciences), Versión 21, con resultado de 0.824, en una categoría alta.

**TABLA 3.02: CONFIABILIDAD DE ALFA DE CRONBACH**

**Resumen del procesamiento de los casos**

		N	%
Casos	Válidos	20	100,0
	Excluidos <sup>a</sup>	0	,0
	Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticos de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,824	3

Fuente: Elaboración propia

## **CAPITULO IV**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

#### **4.1 Descripción del trabajo de campo**

El trabajo de campo se realizó en las oficinas de la sede central del Gobierno Regional de Pasco, distrito de Yanacancha, provincia y departamento de Pasco.

Se ha aplicado el cuestionario a ciento doce (112) funcionarios y/o trabajadores de la sede central del Gobierno Regional de Pasco.

En la mayoría de casos hubo una buena predisposición por responder las preguntas del instrumento. El cuestionario tiene quince (15) preguntas respecto a la variable independiente y cinco (5) preguntas sobre la variable dependiente.

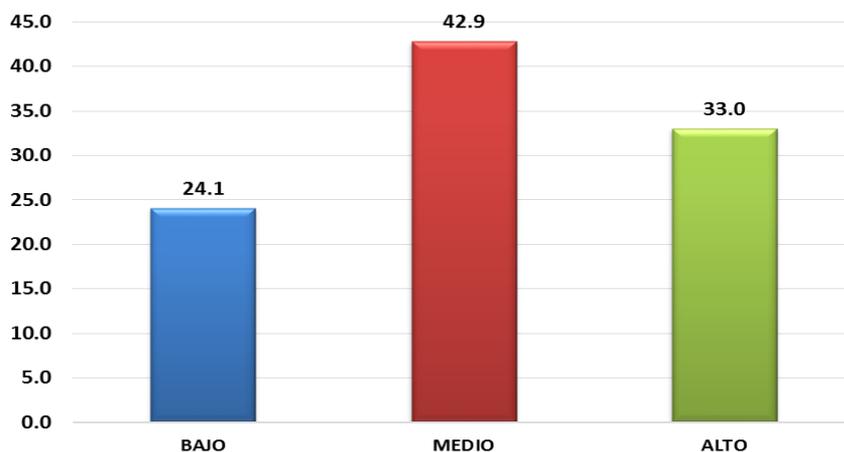
## 4.2 Presentación, análisis e interpretación de resultados

### SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL MODELO COSO - VI

#### AMBIENTE DE CONTROL

**GRÁFICO 4.01: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 01 - V.I.**

¿Se aplica adecuadamente, los principios de relevancia de la integridad y los valores éticos?



FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.01: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 01 – V.I.**

1 - VI	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	27	24.1
MEDIO	48	42.9
ALTO	37	33.0
<b>TOTAL</b>	112	100

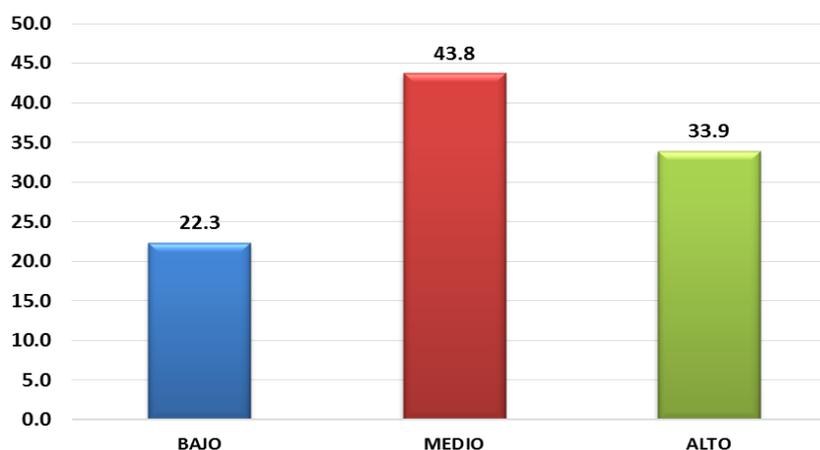
FUENTE: Elaboración propia, año 2018

Con respecto a la interrogante, el gráfico muestra que el 24,1 % de los encuestados afirman, que se aplica inadecuadamente, los principios de relevancia de la integridad y los valores éticos en el Gobierno Regional de Pasco; un 42,9% considera medianamente y un 33,0% que sí es adecuado.

AMBIENTE DE CONTROL

**GRÁFICO 4.02: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 02 - V.I.**

¿Se aplica adecuadamente, la filosofía de la administración y políticas de los recursos humanos?



FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.02: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 02 – V.I.**

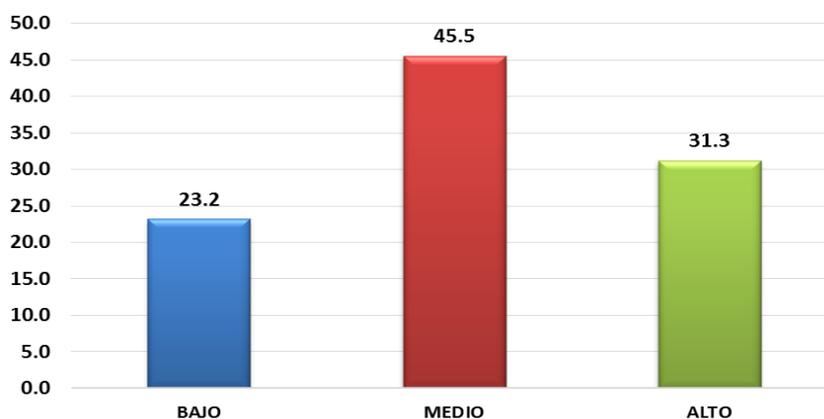
2 - VI	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	25	22.3
MEDIO	49	43.8
ALTO	38	33.9
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

El gráfico muestra que el 22,3 % de los encuestados aseveran, que se aplica inadecuadamente, la filosofía de la administración y políticas de los recursos humanos en el Gobierno Regional de Pasco; un 43,8% considera medianamente y un 33,9% estima que sí es adecuado.

**GRÁFICO 4.03: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 03 - V.I.**

¿Se ha implementado adecuadamente, una estructura organizativa y la asignación de responsabilidades de los trabajadores?



FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.03: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 03 – V.I.**

3 - VI	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	26	23.2
MEDIO	51	45.5
ALTO	35	31.3
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>100</b>

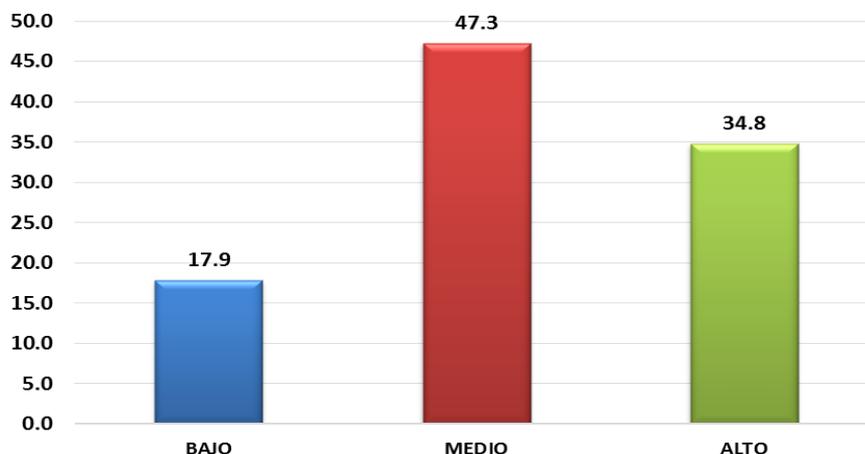
FUENTE: Elaboración propia, año 2018

Los resultados de la muestra aseveran que el 23,2 % de los encuestados afirman, que no se ha implementado adecuadamente, una estructura organizativa y la asignación de responsabilidades de los trabajadores, en el Gobierno Regional de Pasco; un 45.5% considera medianamente y un 31,3% estima que sí es adecuado.

**SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL MODELO COSO - VI**  
**EVALUACIÓN DE RIESGOS**

**GRÁFICO 4.04: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 04 - V.I.**

¿Se aplica adecuadamente, la evaluación de riesgos que incluye la identificación, análisis y respuesta a los riesgos?



FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.04: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 04 – V.I.**

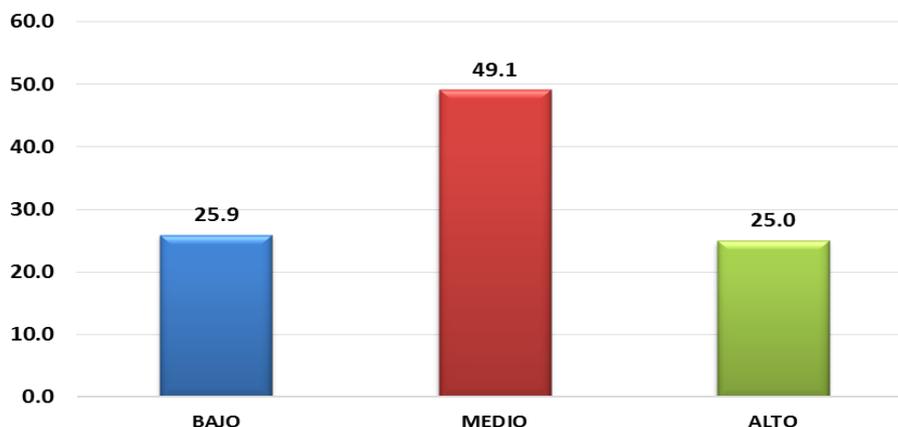
4 - VI	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	20	17.9
MEDIO	53	47.3
ALTO	39	34.8
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

La estadística muestra que el 17,9 % de los encuestados afirman, que no se aplican adecuadamente la evaluación de riesgos que incluye la identificación, análisis y respuesta a los riesgos, en el Gobierno Regional de Pasco; un 47,3% considera medianamente y un 34,8% estiman que fue adecuada.

**GRÁFICO 4.05: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 05 - V.I.**

¿Se aplica adecuadamente, los conceptos de velocidad y persistencia de los riesgos en la evaluación de los niveles aceptables de riesgo?



FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.05: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 05 – V.I.**

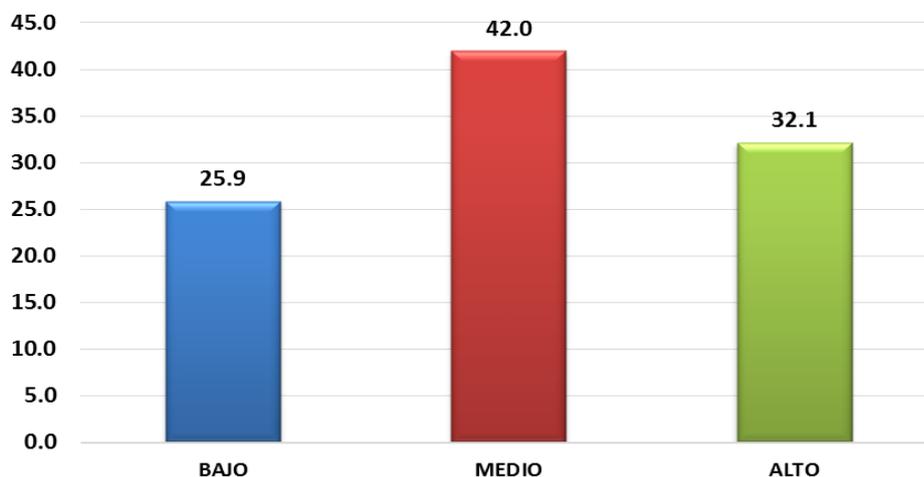
5 - VI	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	29	25.9
MEDIO	55	49.1
ALTO	28	25.0
<b>TOTAL</b>	112	100

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

Los resultados que se muestran corresponden a la interrogante, que si se aplica adecuadamente, los conceptos de velocidad y persistencia de los riesgos en la evaluación de los niveles aceptables de riesgo, en el Gobierno Regional de Pasco; un 25,9 % de los encuestados indican que no, el 49,1 % indican mediamente y un 25,0 % que sí adecuadamente.

**SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL MODELO COSO - VI**  
**EVALUACIÓN DE RIESGOS**

**GRÁFICO 4.06: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 06 - V.I.**  
**¿Se aplica adecuadamente, la tolerancia al riesgo en la evaluación de los niveles aceptables de riesgo?**



FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.06: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 06 – V.I.**

6 - VI	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	29	25.9
MEDIO	47	42.0
ALTO	36	32.1
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>100</b>

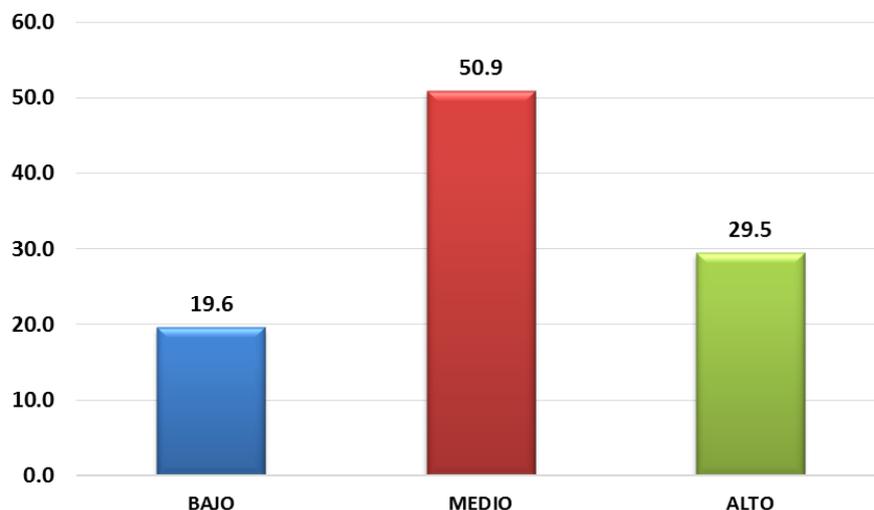
FUENTE: Elaboración propia, año 2018

Con respecto a la interrogante, si se aplica adecuadamente la tolerancia al riesgo en la evaluación de los niveles aceptables de riesgo, en el Gobierno Regional de Pasco, los encuestados aseveran, que no se aplican adecuadamente en un 25,9 %; un 42,0 % indican medianamente y un 32,1 % lo afirman.

ACTIVIDAD DE CONTROL

GRÁFICO 4.07: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 07 - V.I.

¿Se han implementado adecuadamente, las actividades de control según políticas y procedimientos establecidos?



FUENTE: Elaboración propia, año 2018

TABLA 4.07: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 07 – V.I.

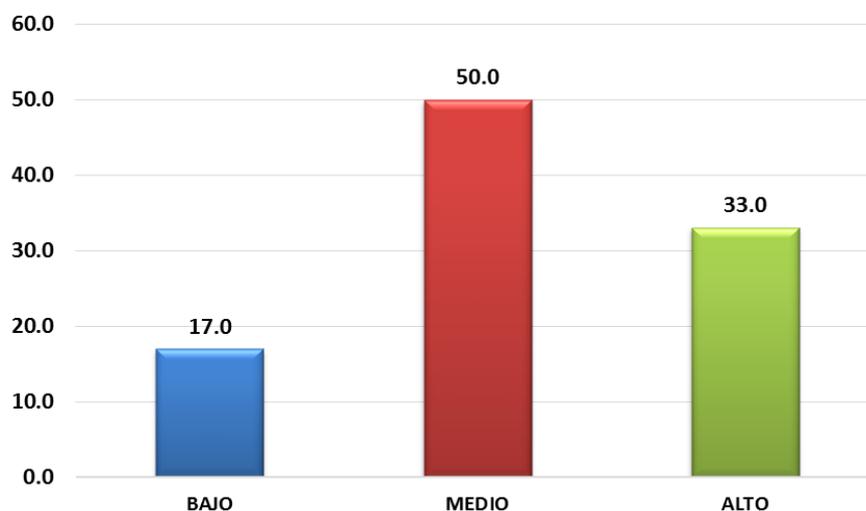
7 - VI	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	22	19.6
MEDIO	57	50.9
ALTO	33	29.5
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

En el presente cuadro estadístico, el 19,6% de los consultados indican, que no se han implementado adecuadamente, las actividades de control según políticas y procedimientos establecidos, en el Gobierno Regional de Pasco; un 50,9% indican medianamente y un 29,5 % que lo hicieron adecuadamente.

**GRÁFICO 4.08: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 08 - V.I.**

¿Se ha considerado adecuadamente, el rápido cambio y la evolución de la tecnología?



FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.08: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 08 – V.I.**

8 – VI	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	19	17.0
MEDIO	56	50.0
ALTO	37	33.0
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>100</b>

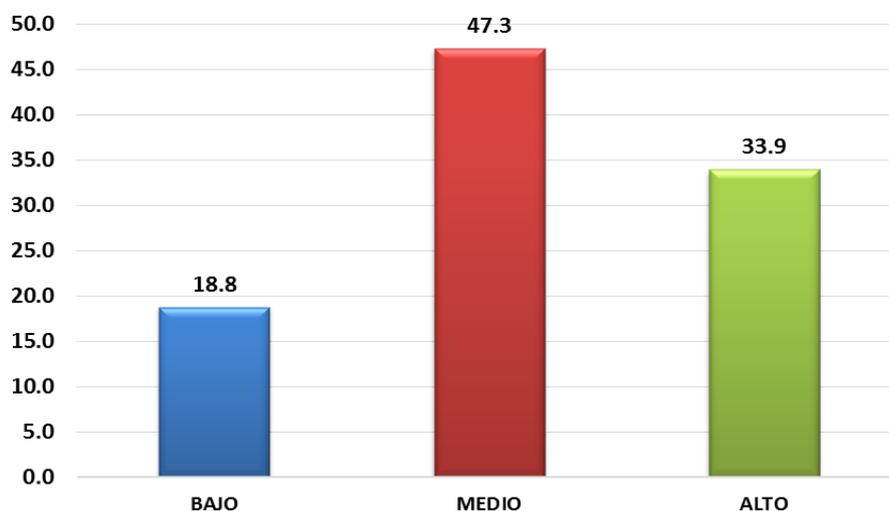
FUENTE: Elaboración propia, año 2018

El gráfico nos muestra que un 17,0 % de los encuestados indican, que en el Gobierno Regional de Pasco, no se ha considerado adecuadamente, el rápido cambio y la evolución de la tecnología; un 50,0% indican medianamente y el 33,0 % indican adecuadamente.

ACTIVIDAD DE CONTROL

GRÁFICO 4.09: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 09 - V.I.

¿Se ha enfatizado adecuadamente, la diferenciación entre controles automáticos y controles generales de tecnología?



FUENTE: Elaboración propia, año 2018

TABLA 4.09: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 09 – V.I.

9 - VI	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	21	18.8
MEDIO	53	47.3
ALTO	38	33.9
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>100</b>

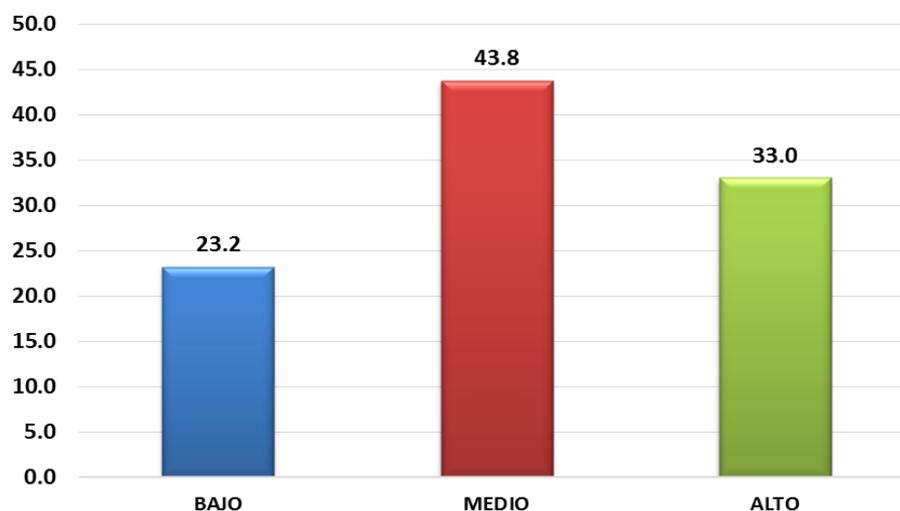
FUENTE: Elaboración propia, año 2018

En el presente gráfico podemos apreciar que el 18,8 % de los encuestados indican, que en el Gobierno Regional de Pasco, que no se ha enfatizado adecuadamente, la diferenciación entre controles automáticos y controles generales de tecnología; un 47,3 % indican medianamente y un 33,9 % que sí adecuadamente.

**SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL MODELO COSO - VI**  
**INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**GRÁFICO 4.10: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 10 - V.I.**

¿Se enfatiza adecuadamente, la relevancia de la calidad de información dentro del sistema de control interno?



FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.10: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 10 – V.I.**

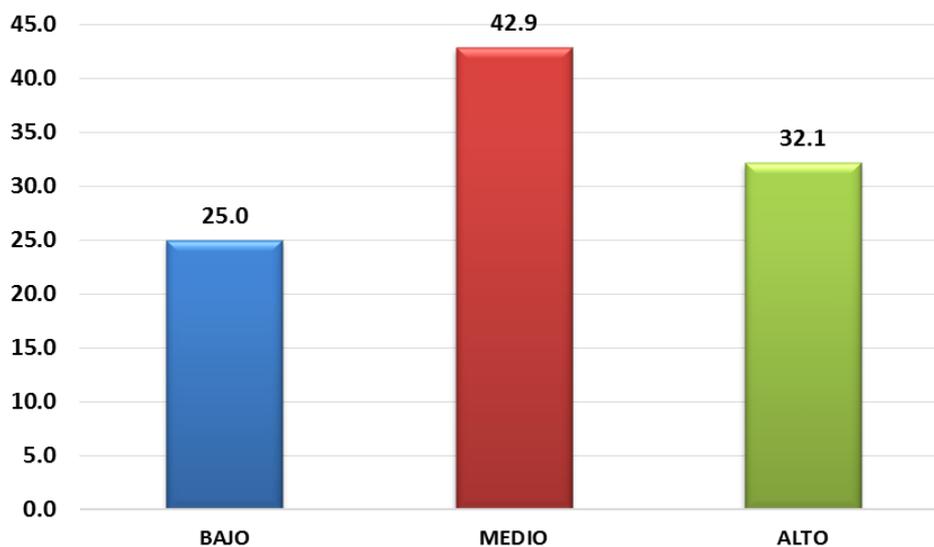
10 – VI	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	26	23.2
MEDIO	49	43.8
ALTO	37	33.0
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

En el grafico se aprecia que el 23,2 % de los encuestados manifiestan, que en Gobierno Regional de Pasco, no se enfatiza adecuadamente, la relevancia de la calidad de información dentro del sistema de control interno; un 43,8 % indican medianamente y un 33,0 % indican que sí es adecuado.

**SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL MODELO COSO - VI**  
**INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**GRÁFICO 4.11: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 11 - V.I.**  
**¿Se profundiza adecuadamente, la necesidad de información entre la entidad y terceras partes?**



FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.11: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 11 – V.I.**

11 – VI	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	28	25.0
MEDIO	48	42.9
ALTO	36	32.1
<b>TOTAL</b>	112	100

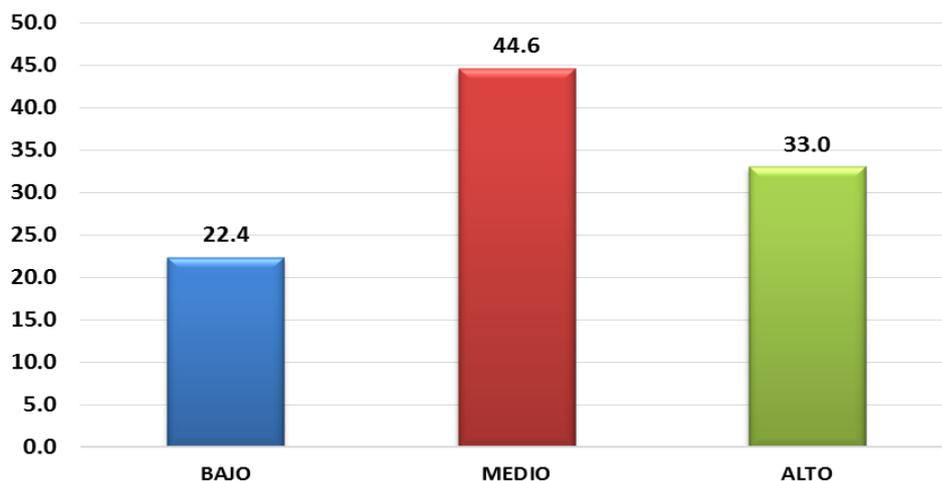
FUENTE: Elaboración propia, año 2018

En el gráfico se aprecia que el 25,0 % de los encuestados manifiestan, que en el Gobierno Regional de Pasco, no se profundiza adecuadamente, la necesidad de información entre la entidad y terceras partes; un 42,9 % indican medianamente y un 32,1 % indica sí adecuadamente.

**SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL MODELO COSO - VI**  
**INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**GRÁFICO 4.12: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 12 - V.I.**

¿Se refleja adecuadamente, el impacto de la tecnología y otros mecanismos de comunicación en la rapidez y calidad del flujo de información?



FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.12: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 12 – V.I.**

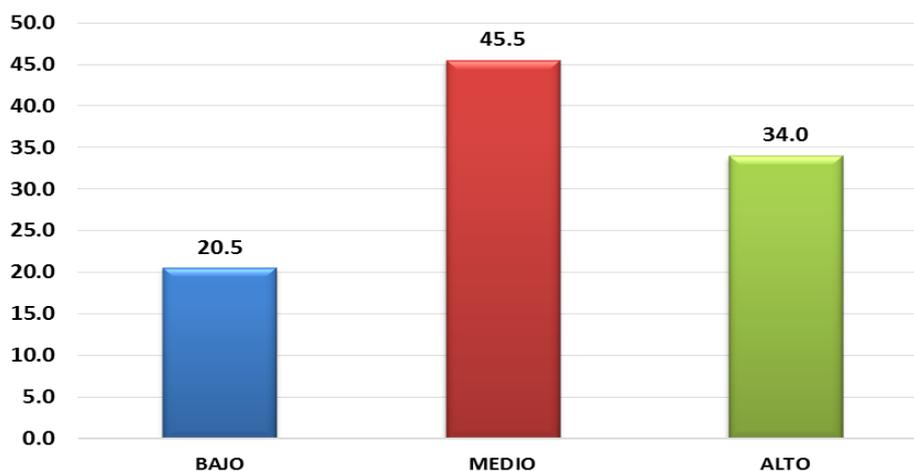
12 - VI	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	25	22.4
MEDIO	50	44.6
ALTO	37	33.0
<b>TOTAL</b>	112	100

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

En el gráfico se aprecia que un 22,4 % de los encuestados manifiestan, que en el Gobierno Regional de Pasco no se refleja adecuadamente, el impacto de la tecnología y otros mecanismos de comunicación en la rapidez y calidad del flujo de información; un 44,6 % indican medianamente y un 33,0 % indican sí adecuadamente.

**GRÁFICO 4.13: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 13 - V.I.**

¿Se aplica adecuadamente, las actividades de monitoreo de evaluaciones continuas e independientes?



FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.13: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 13 – V.I.**

13 - VI	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	23	20.5
MEDIO	51	45.5
ALTO	38	34.0
<b>TOTAL</b>	112	100

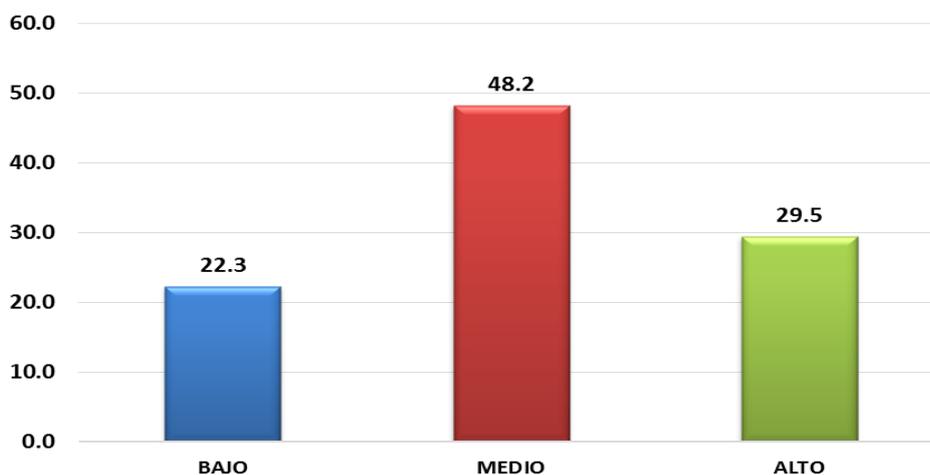
FUENTE: Elaboración propia, año 2018

En el grafico se aprecia que el 20,5 % de los encuestados manifiestan, que en el Gobierno Regional de Pasco, no se aplica adecuadamente, las actividades de monitoreo de evaluaciones continuas e independientes; un 45,5 % indican medianamente y un 34,0 % afirman que sí adecuadamente.

**SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL MODELO COSO - VI  
SUPERVISIÓN**

**GRÁFICO 4.14: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 14 - V.I.**

**¿Se enfatiza adecuadamente, la supervisión del riesgo y la relación entre el riesgo y la respuesta al mismo?**



FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.14: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 14 – V.I.**

14 - VI	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	25	22.3
MEDIO	54	48.2
ALTO	33	29.5
<b>TOTAL</b>	112	100

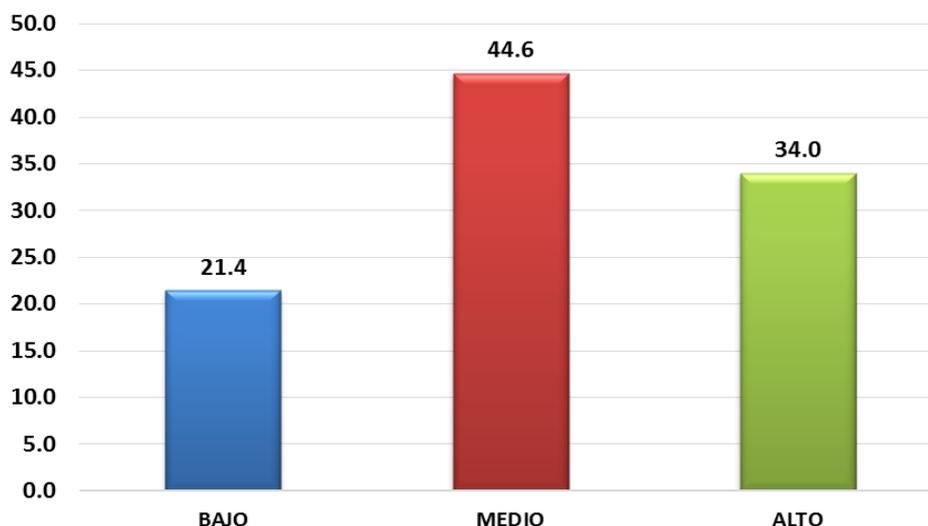
FUENTE: Elaboración propia, año 2018

En el grafico se aprecia que el 22,3 % de los encuestados manifiestan, que en el Gobierno Regional de Pasco, no se enfatiza adecuadamente, la supervisión del riesgo y la relación entre el riesgo y la respuesta al mismo; un 48,2 % indican medianamente y un 29,5 % indican que sí es adecuado.

**SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL MODELO COSO - VI**  
**SUPERVISIÓN**

**GRÁFICO 4.15: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 15 - V.I.**

¿Se profundiza adecuadamente, la relevancia del uso de la tecnología y a los proveedores de servicios externos?



FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.15: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 15 – V.I.**

15 - VI	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	24	21.4
MEDIO	50	44.6
ALTO	38	34.0
<b>TOTAL</b>	112	100

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

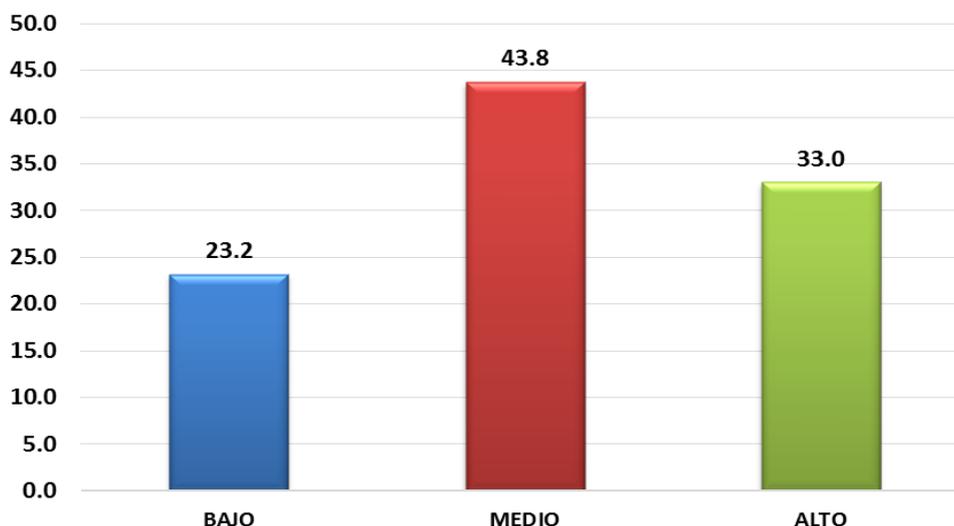
En el gráfico se aprecia que el 21,4 % de los encuestados manifiestan, que en el Gobierno Regional de Pasco, no se profundiza adecuadamente, la relevancia del uso de la tecnología y a los proveedores de servicios externos; un 44,6 % indican medianamente y un 34,0 % indican que sí adecuadamente.

**CALIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - VD**

**CALIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PIP**

**GRÁFICO 4.16: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 01 - V.D.**

**¿Se ha cumplido adecuadamente las metas de los proyectos de inversión pública, habiéndose culminado en los plazos previstos?**



FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.16: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 01 – V.D.**

1 - VD	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	26	23.2
MEDIO	49	43.8
ALTO	37	33.0
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

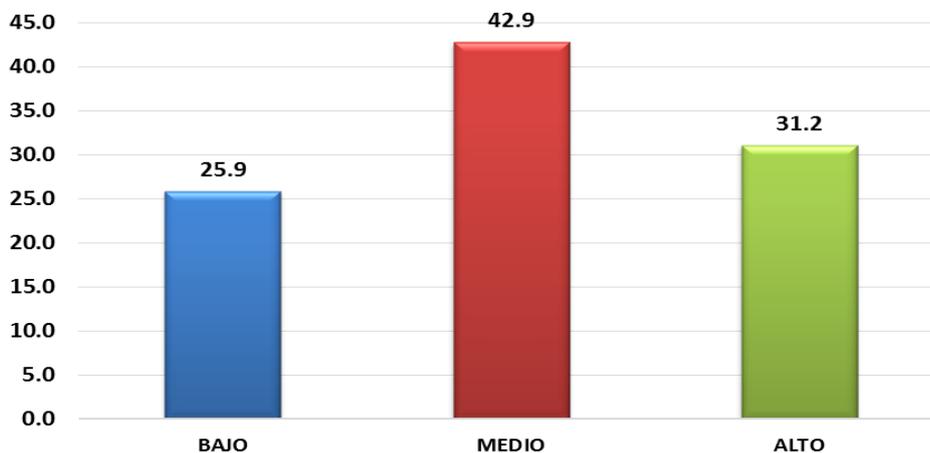
Con respecto a la interrogante: ¿Se ha cumplido adecuadamente las metas de los proyectos de inversión pública, habiéndose culminado en los plazos previstos?; un 23.2% indican que no se ha cumplido adecuadamente, un 43,8% indican medianamente y un 33,0 % indican que sí adecuadamente.

## CALIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - VD

### CALIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PIP

**GRÁFICO 4.17: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 02 - V.D.**

¿Se han utilizado de manera racional y adecuada los insumos en la ejecución de los PIP, no habiéndose incurrido en presupuestos adicionales?



FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.17: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 02 – V.D.**

2 - VD	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	29	25.9
MEDIO	48	42.9
ALTO	35	31.2
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

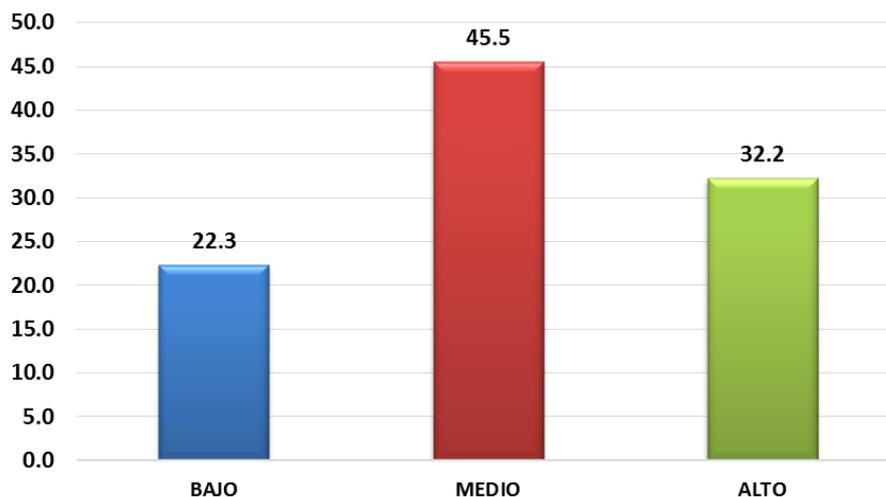
En el cuadro estadístico se aprecia que un 25,9 % de los encuestados afirman que, no se han utilizado de manera racional y adecuada los insumos en la ejecución de los PIP, y que se han incurrido en presupuestos adicionales; el 42,9% considera de manera mediana y un 31,2 % indican que sí.

**CALIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - VD**

**CALIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PIP**

**GRÁFICO 4.18: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 03 - V.D.**

¿Se ha ejecutado los proyectos de inversión pública con un mínimo costo, cumpliendo con el principio de economía del gasto público?



FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.18: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 03 – V.D.**

3 - VD	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	25	22.3
MEDIO	51	45.5
ALTO	36	32.2
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

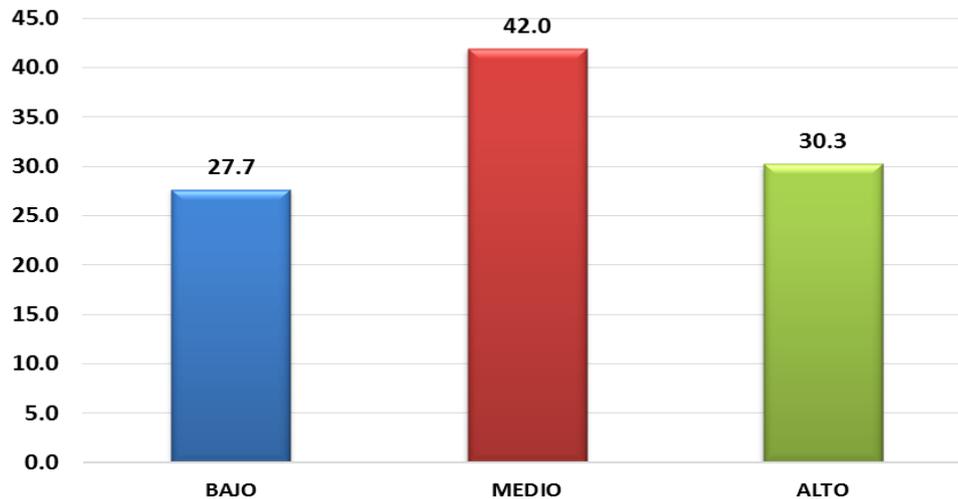
Con respecto a la interrogante: ¿Se ha ejecutado los proyectos de inversión pública, con un mínimo costo, cumpliendo con el principio de economía del gasto pública?; un 22,3 % de los encuestados lo niegan, el 45,5 % consideran en forma mediana y un 32,2 % lo afirman.

**CALIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - VD**

**CALIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PIP**

**GRÁFICO 4.19: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 04 - V.D.**

**¿Se ha ejecutado los proyectos de inversión pública, cumpliendo con las normas contractuales, internas y externas?**



FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.19: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 04 – V.D.**

4 - VD	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	31	27.7
MEDIO	47	42.0
ALTO	34	30.3
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>100</b>

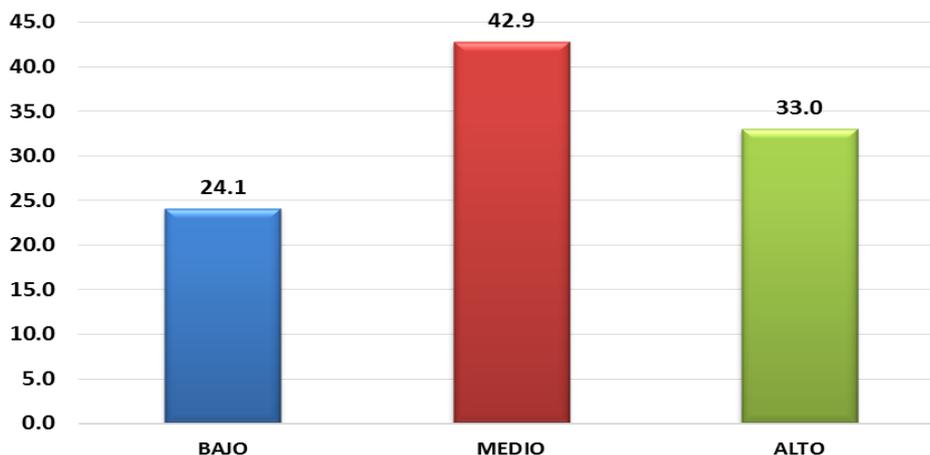
FUENTE: Elaboración propia, año 2018

En el gráfico se aprecia que el 27,7 % de los encuestados afirman, que no se ha ejecutado los proyectos de inversión pública, cumpliendo con las normas contractuales internas y externas; un 42,0% indican medianamente y un 30,3% lo afirman..

**CALIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - VD**  
**CALIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PIP**

**GRÁFICO 4.20: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 05 - V.D.**

¿Se ha respondido en forma oportuna y adecuada, la necesidad de los usuarios en contar con un PIP, a fin de obtener la anhelada rentabilidad social?



FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.20: CUESTIONARIO PREGUNTA N° 05 – V.D.**

5 - VD	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	27	24.1
MEDIO	48	42.9
ALTO	37	33.0
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

Con respecto a la interrogante: ¿Se ha respondido en forma oportuna y adecuada, la necesidad de los usuarios en contar con un PIP, a fin de obtener la anhelada rentabilidad social?; un 24,1% lo niegan; un 42,9% indican medianamente y un 33,0 % lo afirman.

### 4.3 Prueba de hipótesis

- **Primera hipótesis**

El ambiente de control, influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

**Pasos para efectuar el contraste:**

**a) Hipótesis nula  $H_0$**

El ambiente de control, **NO** influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

**b) Hipótesis alternante  $H_a$**

El ambiente de control, influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

**c) Nivel significativo= 5%.**

**d) Prueba estadística Correlación de Pearson (software SPSS).**

**TABLA 4.21: RESUMEN DEL CUESTIONARIO HIPÓTESIS ESPECÍFICO 1, PARA EL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON.**

HIPÓTESIS ESPECIFICO 1	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
CALIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PIP - V.D.	138	243	179	560
AMBIENTE DE CONTROL - V.I.	78	148	110	336

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.22: RESULTADOS DEL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON,  
HIPÓTESIS ESPECÍFICO 1.**

**Correlaciones**

		CALIDAD EJECUCIÓN PRESUPUES TAL PIP	AMBIENTE DE CONTROL
CALIDAD EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PIP	Correlación de Pearson	1	,997*
	Sig. (bilateral)		,049
	N	3	3
AMBIENTE DE CONTROL	Correlación de Pearson	,997*	1
	Sig. (bilateral)	,049	
	N	3	3

\*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**e) Prueba estadística Regresión Lineal (software SPSS)**

**TABLA 4.23: RESUMEN DEL CUESTIONARIO HIPÓTESIS ESPECÍFICO 1,  
PARA EL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL.**

HIPÓTESIS ESPECÍFICO 1	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
CALIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PIP - V.D.	138	243	179	560
AMBIENTE DE CONTROL - V.I.	78	148	110	336

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.24: RESULTADOS DEL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL,  
HIPÓTESIS ESPECÍFICO 1.**

**Resumen del modelo**

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,997 <sup>a</sup>	,994	,988	3,780

a. Variables predictoras: (Constante), AMBIENTE DE CONTROL

**ANOVA<sup>a</sup>**

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	2441,710	1	2441,710	170,869	,049 <sup>b</sup>
	Residual	14,290	1	14,290		
	Total	2456,000	2			

a. Variable dependiente: CALIDAD EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PIP

b. Variables predictoras: (Constante), AMBIENTE DE CONTROL

**Coefficientes<sup>a</sup>**

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
1	(Constante)	-11,252	9,678		-1,163	,452
	AMBIENTE DE CONTROL	,660	,051	,997	13,072	,049

a. Variable dependiente: CALIDAD EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PIP

**FUENTE: Elaboración propia, año 2018**

**f) Decisión.**

Tanto en la Correlación de Pearson y Regresión Lineal el valor de **P** es **0.049**, siendo menor del valor 0.05, por lo que el coeficiente es **significativo**.

Siendo **P 0.049**, se **confirma la hipótesis alterna (Ha)** que es la hipótesis de estudio, por cuanto hay **significancia** y **se rechaza la hipótesis nula (Ho)**. A su vez nos demuestra que hay dependencia entre la variable independiente y dependiente (causa y efecto, respectivamente).

- **Segunda hipótesis**

La evaluación de riesgos, influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

**Pasos para efectuar el contraste:**

**a) Hipótesis nula  $H_0$**

La evaluación de riesgos, **NO** influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

**b) Hipótesis alternante  $H_a$**

La evaluación de riesgos, influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

**c) Nivel significativo= 5%.**

**d) Prueba estadística Correlación de Pearson (software SPSS).**

**TABLA 4.25: RESUMEN DEL CUESTIONARIO HIPÓTESIS ESPECÍFICO 2, PARA EL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON.**

HIPÓTESIS ESPECIFICO 2	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
CALIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PIP - V.D.	138	243	179	560
EVALUACIÓN DE RIESGOS - V.I.	78	155	103	336

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.26: RESULTADOS DEL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 2.**

		Correlaciones	
		CALIDAD EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PIP	EVALUACIÓN DE RIESGOS
CALIDAD EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PIP	Correlación de Pearson	1	,997*
	Sig. (bilateral)		,047
	N	3	3
EVALUACIÓN DE RIESGOS	Correlación de Pearson	,997*	1
	Sig. (bilateral)	,047	
	N	3	3

\*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

e) Prueba estadística Regresión Lineal (software SPSS)

TABLA 4.27: RESUMEN DEL CUESTIONARIO HIPÓTESIS ESPECÍFICO 2, PARA EL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL.

HIPÓTESIS ESPECÍFICO 2	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
CALIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PIP - V.D.	138	243	179	560
EVALUACIÓN DE RIESGOS - V.I.	78	155	103	336

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

TABLA 4.28: RESULTADOS DEL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 2.

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,997 <sup>a</sup>	,995	,989	5,529

a. Variables predictoras: (Constante), EVALUACIÓN DE RIESGOS

ANOVA<sup>a</sup>

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	5570,096	1	5570,096	182,203	,047 <sup>b</sup>
	Residual	30,571	1	30,571		
	Total	5600,667	2			

a. Variable dependiente: CALIDAD EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PIP

b. Variables predictoras: (Constante), EVALUACIÓN DE RIESGOS

Coefficientes<sup>a</sup>

Modelo		Coefficientes no estandarizados		Coefficientes tipificados	t	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
1	(Constante)	36,196	11,595		3,122	,197
	EVALUACIÓN DE RIESGOS	1,343	,100	,997	13,498	,047

a. Variable dependiente: CALIDAD EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PIP

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

f) Decisión.

Tanto en la Correlación de Pearson y Regresión Lineal el valor de **P** es **0.047**, siendo menor del valor 0.05, por lo que el coeficiente es **significativo**.

Siendo **P 0.047**, se **confirma la hipótesis alterna (Ha)** que es la hipótesis de estudio, por cuanto hay **significancia** y se **rechaza la**

**hipótesis nula (H<sub>0</sub>).** A su vez nos demuestra que hay dependencia entre la variable independiente y dependiente (causa y efecto, respectivamente).

- **Tercera hipótesis**

Las actividades de control, influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

**Pasos para efectuar el contraste:**

**a) Hipótesis nula H<sub>0</sub>**

Las actividades de control, **NO** influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

**b) Hipótesis alternante H<sub>a</sub>**

Las actividades de control, influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

**c) Nivel significativo= 5%.**

**d) Prueba estadística Correlación de Pearson (software SPSS).**

**TABLA 4.29: RESUMEN DEL CUESTIONARIO HIPÓTESIS ESPECÍFICO 3, PARA EL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON.**

HIPÓTESIS ESPECIFICO 3	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
CALIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PIP - V.D.	138	243	179	560
ACTIVIDADES DE CONTROL - V.I.	62	166	108	336

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.30: RESULTADOS DEL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 3.**

**Correlaciones**

		CALIDAD EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PIP	ACTIVIDADES DE CONTROL
CALIDAD EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PIP	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1  3	,998* ,038 3
ACTIVIDADES DE CONTROL	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	,998* ,038 3	1  3

\*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**e) Prueba estadística Regresión Lineal (software SPSS)**

**TABLA 4.31: RESUMEN DEL CUESTIONARIO HIPÓTESIS ESPECÍFICO 3, PARA EL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL.**

HIPÓTESIS ESPECIFICO 3	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
CALIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PIP - V.D.	138	243	179	560
ACTIVIDADES DE CONTROL - V.I.	62	166	108	336

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.32: RESULTADOS DEL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 3.**

**Resumen del modelo**

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,998 <sup>a</sup>	,996	,993	4,434

a. Variables predictoras: (Constante), ACTIVIDADES DE CONTROL

**ANOVA<sup>a</sup>**

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	5581,008	1	5581,008	283,897	,038 <sup>b</sup>
	Residual	19,659	1	19,659		
	Total	5600,667	2			

a. Variable dependiente: CALIDAD EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PIP

b. Variables predictoras: (Constante), ACTIVIDADES DE CONTROL

**Coefficientes<sup>a</sup>**

Modelo		Coefficients no estandarizados		Coefficients tipificados	t	Sig.
		B	Error tip.	Beta		
1	(Constante)	73,141	7,208		10,148	,063
	ACTIVIDADES DE CONTROL	1,014	,060	,998	16,849	,038

a. Variable dependiente: CALIDAD EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PIP

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**f) Decisión.**

Tanto en la Correlación de Pearson y Regresión Lineal el valor de **P** es **0.038**, siendo menor del valor 0.05, por lo que el coeficiente es **significativo**.

Siendo **P 0.038**, se **confirma la hipótesis alterna (Ha)** que es la hipótesis de estudio, por cuanto hay **significancia** y **se rechaza la hipótesis nula (Ho)**. A su vez nos demuestra que hay dependencia entre la variable independiente y dependiente (causa y efecto, respectivamente).

- **Cuarta hipótesis**

La información y comunicación, influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

**Pasos para efectuar el contraste:**

**a) Hipótesis nula  $H_0$**

La información y comunicación, **NO** influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

**b) Hipótesis alternante  $H_a$**

La información y comunicación, influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

**c) Nivel significativo= 5%.**

**d) Prueba estadística Correlación de Pearson (software SPSS).**

**TABLA 4.33: RESUMEN DEL CUESTIONARIO HIPÓTESIS ESPECÍFICO 4, PARA EL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON.**

HIPÓTESIS ESPECIFICO 4	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
CALIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PIP - V.D.	138	243	179	560
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - V.I.	79	147	110	336

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.34: RESULTADOS DEL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 4.**

**Correlaciones**

		CALIDAD EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PIP	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
CALIDAD EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PIP	Correlación de Pearson	1	,997*
	Sig. (bilateral)		,048
	N	3	3
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Correlación de Pearson	,997*	1
	Sig. (bilateral)	,048	
	N	3	3

\*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**e) Prueba estadística Regresión Lineal (software SPSS)**

**TABLA 4.35: RESUMEN DEL CUESTIONARIO HIPÓTESIS ESPECÍFICO 4, PARA EL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL.**

HIPÓTESIS ESPECIFICO 4	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
CALIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PIP - V.D.	138	243	179	560
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - V.I.	79	147	110	336

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.36: RESULTADOS DEL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 4.**

**Resumen del modelo**

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,997 <sup>a</sup>	,994	,989	5,600

a. Variables predictoras: (Constante), INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

**ANOVA<sup>a</sup>**

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	5569,305	1	5569,305	177,583	,048 <sup>b</sup>
Residual	31,362	1	31,362		
Total	5600,667	2			

a. Variable dependiente: CALIDAD EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PIP

b. Variables predictoras: (Constante), INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

**Coefficientes<sup>a</sup>**

Modelo		Coefficients no estandarizados		Coefficients tipificados	t	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
1	(Constante)	13,062	13,423		,973	,509
	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	1,550	,116	,997	13,326	,048

a. Variable dependiente: CALIDAD EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PIP

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**f) Decisión.**

Tanto en la Correlación de Pearson y Regresión Lineal el valor de **P** es **0.048**, siendo menor del valor 0.05, por lo que el coeficiente es **significativo**.

Siendo **P 0.048**, se **confirma la hipótesis alterna (Ha)** que es la hipótesis de estudio, por cuanto hay **significancia** y se **rechaza la hipótesis nula (Ho)**. A su vez nos demuestra que hay dependencia entre la variable independiente y dependiente (causa y efecto, respectivamente).

- **Quinta hipótesis**

La supervisión, influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

**Pasos para efectuar el contraste:**

**a) Hipótesis nula  $H_0$**

La supervisión, **NO** influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

**b) Hipótesis alternante  $H_a$**

La supervisión, influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

**c) Nivel significativo= 5%.**

**d) Prueba estadística Correlación de Pearson (software SPSS).**

**TABLA 4.37: RESUMEN DEL CUESTIONARIO HIPÓTESIS ESPECÍFICO 5, PARA EL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON.**

HIPÓTESIS ESPECIFICO 5	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
CALIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PIP - V.D.	138	243	179	560
SUPERVISIÓN - V.I.	72	155	109	336

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.38: RESULTADOS DEL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 5.**

**Correlaciones**

		CALIDAD EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PIP	SUPERVISIÓN
CALIDAD EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PIP	Correlación de Pearson	1	,998 <sup>*</sup>
	Sig. (bilateral)		,040
	N	3	3
SUPERVISIÓN	Correlación de Pearson	,998 <sup>*</sup>	1
	Sig. (bilateral)	,040	
	N	3	3

\*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**e) Prueba estadística Regresión Lineal (software SPSS)**

**TABLA 4.39: RESUMEN DEL CUESTIONARIO HIPÓTESIS ESPECÍFICO 5, PARA EL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL.**

HIPÓTESIS ESPECIFICO 5	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
CALIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PIP - V.D.	138	243	179	560
SUPERVISIÓN - V.I.	72	155	109	336

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**TABLA 4.40: RESULTADOS DEL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 5.**

**Resumen del modelo**

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,998 <sup>a</sup>	,996	,992	4,732

a. Variables predictoras: (Constante), SUPERVISIÓN

**ANOVA<sup>a</sup>**

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	5578,272	1	5578,272	249,087	,040 <sup>b</sup>
	Residual	22,395	1	22,395		
	Total	5600,667	2			

a. Variable dependiente: CALIDAD EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PIP

b. Variables predictoras: (Constante), SUPERVISIÓN

**Coefficientes<sup>a</sup>**

Modelo	Coefficients no estandarizados		Coefficients tipificados	t	Sig.
	B	Error tip.	Beta		
1 (Constante)	44,416	9,418		4,716	,133
SUPERVISIÓN	1,270	,080	,998	15,783	,040

a. Variable dependiente: CALIDAD EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PIP

FUENTE: Elaboración propia, año 2018

**f) Decisión.**

Tanto en la Correlación de Pearson y Regresión Lineal el valor de **P** es **0.040**, siendo menor del valor 0.05, por lo que el coeficiente es **significativo**.

Siendo **P 0.040**, se **confirma la hipótesis alterna (Ha)** que es la hipótesis de estudio, por cuanto hay **significancia** y se **rechaza la hipótesis nula (Ho)**. A su vez nos demuestra que hay dependencia entre la variable independiente y dependiente (causa y efecto, respectivamente).

**4.4 Discusión de resultados**

Tras la exposición y análisis de resultados realizados en el capítulo anterior, se describen a continuación los corolarios de nuestra investigación, y se comentan los hallazgos obtenidos en nuestra tesis.

Aspectos a tener en cuenta para el análisis y discusión de los resultados de la encuesta realizada:

✓ La variable independiente: **Sistema de control interno basado en el modelo coso**, implementado en el Gobierno Regional de Pasco; se midieron de la siguiente forma:

Ponderación:	Respuestas:	Detalle:
Alto	Si adecuadamente	Adecuada implementación del sistema de control interno en el modelo COSO.
Medio	Sí medianamente	Medianamente adecuada implementación del sistema de control interno en el modelo COSO.
Bajo	No adecuado	Inadecuada implementación del sistema de control interno en el modelo COSO.

✓ En cuanto a la variable dependiente: **Calidad de la ejecución presupuestal**, de los proyectos de inversión pública, del Gobierno Regional de Pasco, se midieron de la siguiente manera:

Ponderación:	Respuestas:	Detalle:
Alto	Sí adecuadamente	Adecuada calidad de la ejecución de los PIP.
Medio	Sí medianamente	Medianamente adecuada calidad de la ejecución presupuestal de los PIP.
Bajo	No adecuado	Inadecuada calidad de la ejecución presupuestal de los PIP.

Tomando en cuenta los parámetros indicados se realiza el análisis y la discusión de los datos obtenidos en la encuesta.

COEFICIENTE DE CORRELACIÓN ( $R_{xy}$ ), es una medida descriptiva de la intensidad de la relación lineal entre dos variables X, Y (variable independiente y dependiente, respectivamente). Un valor de + 1 indica que las dos variables están perfectamente relacionadas en un sentido lineal positivo (Anderson, Sweeney, & Williams, 2012).

- **Hipótesis específica 1.**

Indicador : Ambiente de control (causa).

Indicador : Calidad de la ejecución presupuestal de los PIP (efecto).

Según la Tabla 4.22: RESULTADO DEL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 1. Se tienen los siguientes resultados:

Nivel de significancia 0.049, por tanto, P es menor del valor 0.05, por lo que se confirma la hipótesis alterna ( $H_a$ ) (hipótesis de estudio).

La correlación es de 0.997, existiendo una **correlación de las variables positiva muy fuerte**; sin embargo, no evalúa la causalidad de las

variables, ya que la prueba en sí no considera a una como independiente y a otra como dependiente.

Según la Tabla 4.24: RESULTADO DEL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 1. Los resultados son: Nivel de significancia 0.049, por tanto, P es menor del valor 0.05, por lo que se confirma la hipótesis alterna ( $H_a$ ) (hipótesis de estudio).

La correlación ( $R_{xy}$ ) es de 0.997, habiéndose evaluado la causalidad de las variables: El indicador **ambiente de control** (causa), al indicador **calidad de la ejecución presupuestal de los PIP** (efecto); tiene una **correlación positiva muy fuerte**.

Consecuentemente se concluye que la implementación del **ambiente de control**, según la estructura del COSO I; influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

- **Hipótesis específica 2.**

Indicador : Evaluación de riesgos (causa).

Indicador : Calidad de la ejecución presupuestal de los PIP (efecto).

Según la Tabla 4.26: RESULTADO DEL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 2. Se tienen los siguientes resultados:

Nivel de significancia 0.047, por tanto, P es menor del valor 0.05, por lo que se confirma la hipótesis alterna ( $H_a$ ) (hipótesis de estudio).

La correlación es de 0.997, existiendo una **correlación de las variables positiva muy fuerte**; sin embargo, no evalúa la causalidad de las variables, ya que la prueba en sí no considera a una como independiente y a otra como dependiente.

Según la Tabla 4.28: RESULTADO DEL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 2. Los resultados son: Nivel de significancia 0.047, por tanto, P es menor del valor 0.05, por lo que se confirma la hipótesis alterna (Ha) (hipótesis de estudio).

La correlación ( $R_{xy}$ ) es de 0.997, habiéndose evaluado la causalidad de las variables: El indicador **evaluación de riesgos** (causa), al indicador **calidad de la ejecución presupuestal de los PIP** (efecto); tiene una **correlación positiva muy fuerte**.

Consecuentemente se concluye que la implementación de la **evaluación de riesgos** según la estructura del COSO I; influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

- **Hipótesis específica 3.**

Indicador : Actividades de control (causa).

Indicador : Calidad de la ejecución presupuestal de los PIP (efecto).

Según la Tabla 4.30: RESULTADO DEL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 3. Se tienen los siguientes resultados:

Nivel de significancia 0.038, por tanto, P es menor del valor 0.05, por lo que se confirma la hipótesis alterna (Ha) (hipótesis de estudio).

La correlación es de 0.998, existiendo una **correlación de las variables positiva muy fuerte**; sin embargo, no evalúa la causalidad de las variables, ya que la prueba en sí no considera a una como independiente y a otra como dependiente.

Según la Tabla 4.32: RESULTADO DEL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 3. Los resultados son:

Nivel de significancia 0.038, por tanto, P es menor del valor 0.05, por lo que se confirma la hipótesis alterna (Ha) (hipótesis de estudio).

La correlación ( $R_{xy}$ ) es de 0.998, habiéndose evaluado la causalidad de las variables: El indicador **actividades de control** (causa), al indicador **calidad de la ejecución presupuestal de los PIP** (efecto); tiene una **correlación de las variables positiva muy fuerte**.

Consecuentemente se concluye que la implementación de **actividades de control** establecido en la estructura del COSO I; influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

- **Hipótesis específica 4.**

Indicador : Información y comunicación (causa).

Indicador : Calidad de la ejecución presupuestal de los PIP (efecto).

Según la Tabla 4.34: RESULTADO DEL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 4. Se tienen los siguientes resultados:

Nivel de significancia 0.048, por tanto, P es menor del valor 0.05, por lo que se confirma la hipótesis alterna (Ha) (hipótesis de estudio).

La correlación es de 0.997, existiendo una **correlación de las variables positiva muy fuerte**; sin embargo, no evalúa la causalidad de las variables, ya que la prueba en sí no considera a una como independiente y a otra como dependiente.

Según la Tabla 4.36: RESULTADO DEL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 4. Los resultados son:

Nivel de significancia 0.048, por tanto, P es menor del valor 0.05, por lo que se confirma la hipótesis alterna (Ha) (hipótesis de estudio).

La correlación ( $R_{xy}$ ) es de 0.997, habiéndose evaluado la causalidad de las variables: El indicador **información y comunicación** (causa), al indicador **calidad de la ejecución presupuestal de los PIP** (efecto); tiene una **correlación de las variables positiva muy fuerte**.

Consecuentemente se concluye que la implementación de la **información y comunicación** establecido en la estructura del COSO I; influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

- **Hipótesis específica 5.**

Indicador : Supervisión (causa).

Indicador : Calidad de la ejecución presupuestal de los PIP (efecto).

Según la Tabla 4.38: RESULTADO DEL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 5. Se tienen los siguientes resultados:

Nivel de significancia 0.040, por tanto, P es menor del valor 0.05, por lo que se confirma la hipótesis alterna (Ha) (hipótesis de estudio).

La correlación es de 0.998, existiendo una **correlación de las variables positiva muy fuerte**; sin embargo, no evalúa la causalidad de las variables, ya que la prueba en sí no considera a una como independiente y a otra como dependiente.

Según la Tabla 4.40: RESULTADO DEL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL, HIPÓTESIS ESPECÍFICO 5. Los resultados son: Nivel de significancia 0.040, por tanto, P es menor del valor 0.05, por lo que se confirma la hipótesis alterna (Ha) (hipótesis de estudio).

La correlación ( $R_{xy}$ ) es de 0.998, habiéndose evaluado la causalidad de las variables: El indicador **supervisión** (causa), al indicador **calidad de la ejecución presupuestal de los PIP** (efecto); tiene una **correlación de las variables positiva muy fuerte**.

Consecuentemente se concluye que la implementación de la **supervisión** establecido en la estructura del COSO I; influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

## CONCLUSIONES

- 1) En cuanto al objetivo general, se concluye que existe una relación significativa entre el sistema de control interno basado en el modelo COSO y la calidad de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016. El modelo COSO dentro del sistema de control interno de las entidades públicas, todavía no está bien implementado; principalmente en la gestión del riesgo (identificación, valoración y administración del riesgo). Respecto a la calidad de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública, se confirman los datos de la página amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, ya que en forma porcentual la ejecución presupuestal no se acerca al 100%.
- 2) Referente al primer objetivo específico, se concluye que la implementación del **ambiente de control**, según la estructura del COSO I; influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.
- 3) Sobre el segundo objetivo específico, se concluye que la implementación de la **evaluación de riesgos** según la estructura del COSO I; influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.
- 4) En relación al tercer objetivo específico, se concluye que la implementación de **actividades de control** establecido en la estructura del COSO I; influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

- 5) En relación al cuarto objetivo específico, se concluye que la implementación de la **información y comunicación** establecido en la estructura del COSO I; influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.
- 6) En relación al quinto objetivo específico, se concluye que la implementación de la **supervisión** establecido en la estructura del COSO I; influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.

## RECOMENDACIONES

- 1) La Contraloría General de la Republica, debe de implementar en todo el sistema nacional de control, principalmente en los órganos de control institucional (OCI), el sistema de control interno COSO, a fin de que el control simultáneo y posterior sean oportunos y de calidad; pero principalmente a fin de que la organización identifique los riesgos en el logro de sus objetivos y que la organización seleccione y desarrolle actividades de control que contribuyan a la mitigación de los riesgos a niveles aceptables para el logro de sus objetivos.
- 2) El Gobierno Regional de Pasco, debe implementar indicadores y ratios de gestión de calidad, en el uso de los recursos públicos, principalmente en la ejecución de los proyectos de inversión pública, a fin de tener la ansiada rentabilidad social; que permita mejorar las condiciones económicas y sociales de la población de la región. El Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Pasco, bajo el modelo COSO, debe de establecer sus actividades de control a través de políticas que brinden los lineamientos de lo que se espera y los procedimientos adecuados que los implementen, tomando en cuenta la gestión de riesgos.
- 3) El Colegio de Contadores Públicos de Pasco, dentro de su rol de capacitación a sus agremiados, debe de realizar cursos o talleres de capacitación, respecto al control interno COSO; a fin de ser implementados en las empresas privadas e instituciones públicas, que permita proporcionar certeza razonable sobre el cumplimiento de

objetivos en las siguientes categorías: Efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad en la información y el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

## BIBLIOGRAFÍA

### Referencias bibliográficas

- Anderson, David R., Sweeney, Dennis J., Williams, Thomas A. (2012). Estadística para negocios y economía. México: Cengage Learning Editores, S.A. de C.V.
- Bernal Torres, César Augusto. (2010). *Metodología de la investigación* – Tercera edición. Colombia: PEARSON EDUCACIÓN.
- Franco, Pedro P. y Collas, Santiago M. (2016). *Ensayos de investigación sobre contabilidad: análisis y propuestas*. Lima: Universidad del Pacífico, documento de investigación 5.
- Gamarra Astuhuamán, Guillermo, Rivera Espinoza, Tito Armando, Wong Cabanillas, Francisco Javier, Pujay Cristóbal, Oscar Eugenio. (2015). *Estadística e Investigación con aplicaciones de SPSS*. Lima: Editorial San Marcos E.I.R.L.
- Hernández Sampiere, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación. Sexta edición*. México: MCGRAW - HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2015). *Departamento Pasco: Población total proyectada y ubicación geográfica de la capital legal, según provincia y distrito, 2015*. Lima: INEI.
- Muñoz Razo, Carlos. (2011). *Cómo elaborar y asesorar la investigación de tesis – Segunda edición*. México: Pearson Educación de Mexico, S.A. de C.V.

- Monje Álvarez, Carlos Arturo. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa – Guía didáctica*. Colombia.
- Pino Gotuzzo, Raúl. (2016). *Metodología de la investigación*. Lima: Editorial San Marcos E.I.R.L., editor.
- Ortiz Ocaña, Alexander. (2012). *Investigación contable*. Primera Parte. Colombia:
- Vara Horna, Arístides Alfredo. (2015). *Siete pasos para una tesis exitosa*. Lima: Talleres Gráficos de la Empresa Editora MACRO E.I.R.L.
- Vara Horna, Arístides Alfredo. (2010) *¿cómo evaluar la rigurosidad científica de las tesis doctorales?* Lima: Fondo editorial USMP.

#### **Referencias electrónicas**

- Barbarán Barragán, G. M. (2013). *Implementación del control interno en la gestión institucional del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú*. Recuperado el 20 de 06 de 2017, de [http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/576/3/barbaran\\_gl.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/576/3/barbaran_gl.pdf)
- Casares San José Marti, I. (2016). *Margo integrado de control interno 2013, qué actualizaciones trae este nuevo documento?* Recuperado el 22 de 06 de 2017, de <https://www.incp.org.co/marco-integrado-de-control-interno-2013-que-actualizaciones-trae-este-nuevo-documento/>
- Congreso de la República. (2017). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*. Recuperado el 10 de 06 de 2017, de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/B84B3D4769B9D94C05257D4F0075BC92/\\$FILE/1.1Ley\\_28411\\_pp.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B84B3D4769B9D94C05257D4F0075BC92/$FILE/1.1Ley_28411_pp.pdf)

- Contraloría General de la República. (2017). *Contraloría.gob.pe*. Recuperado el 15 de 06 de 2017, de [http://www.contraloria.gob.pe/wps/portal/portalcgrnew/siteweb/normativadecontrol/libro2/!ut/p/b1/04\\_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfGjzOLdXf29TZwNjAzcjUxcDDzd\\_HwDTAONjQ08zYEKIoEKDHAARwO8-o0MoPrhCvz9A02AxhqFGhk6BhmYORsTZz8eC0jTj2a\\_I0H7vfSj0nPyk4BBFa4fhaoYi1\\_ACvAFFI](http://www.contraloria.gob.pe/wps/portal/portalcgrnew/siteweb/normativadecontrol/libro2/!ut/p/b1/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfGjzOLdXf29TZwNjAzcjUxcDDzd_HwDTAONjQ08zYEKIoEKDHAARwO8-o0MoPrhCvz9A02AxhqFGhk6BhmYORsTZz8eC0jTj2a_I0H7vfSj0nPyk4BBFa4fhaoYi1_ACvAFFI)
- Definiciónabc.com. (2017). *Definición de calidad*. Recuperado el 15 de 06 de 2017, de <https://www.definicionabc.com/general/calidad.php>
- Espinoza Quispe, D. (2013). *El control interno en la gestión administrativa de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos*. Recuperado el 15 de 06 de 2017, de [http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1166/1/espinoza\\_qd.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1166/1/espinoza_qd.pdf)
- Gobierno Regional de Pasco. (09 de 01 de 2017). *Liderazgo de Teódulo Quispe logró ubicar a Pasco en el tercer lugar de ejecución presupuestal en 2016*. Recuperado el 05 de 07 de 2017, de <http://www.regionpasco.gob.pe/wps/notas-mas-leidas/liderazgo-de-teodulo-quispe-logro-ubicar-a-pasco-en-el-tercer-lugar-de-ejecucion-presupuestal-en-2016>
- INTOSAI. (2014). *Guía para las normas de control del sector público*. Recuperado el 15 de 06 de 2017, de <http://www.munlima.gob.pe/images/control-interno/Planificacion/DocumentosOrientadores/GUIA-PARA-LAS->

NORMAS-DE-CONTROL-INTERNO-DEL-SECTOR-PUBLICO-INTOSAI.pdf

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Consulta amigable*. Recuperado el 10 de 07 de 2017, de Ejecución de Proyectos de Inversión al 31-12-2016 del Gobierno Regional de Pasco: <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *mef.gob.pe*. Recuperado el 05 de 06 de 2017, de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/directivas/7336-directiva-n-005-2010-ef-76-01-para-la-ejecucion-presupuestaria/file>
- Oliveros Quiroz, F. (2014). *Ejecución del gasto de inversión pública local basada en las características de las autoridades provinciales*. Recuperado el 10 de 07 de 2017, de Chiclayo: Universidad Santo Toribio Mogrovejo, para optar el título de economista.: [http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/25/1/TL\\_Olivera\\_Quiroz\\_Fiorella.pdf](http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/25/1/TL_Olivera_Quiroz_Fiorella.pdf)
- Tamayo Yañez, S. (2014). *Actualidad Gubernamental N° 64*. Recuperado el 10 de 07 de 2017, de Las prestaciones adicionales de obra: ser o no ser: [http://aempresarial.com/web/revitem/50\\_16027\\_51095.pdf](http://aempresarial.com/web/revitem/50_16027_51095.pdf)

# **ANEXOS**

Anexo 01: Matriz de consistencia

Anexo 02: Instrumento de recolección de datos

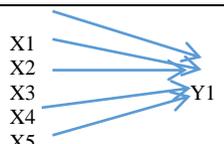
Anexo 03: Guía de análisis bibliográfico

Anexo 04: CAP del Gobierno Regional de Pasco

Anexo 05: Ejecución de PIP al 31-12-2016 – Gobierno Regional de Pasco

**ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**“EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL MODELO COSO Y LA CALIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, AÑO 2016”**

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES.	METODOLOGÍA INVESTIGACIÓN	TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS	POBLACIÓN Y MUESTRA.
PROBLEMA GENERAL: ¿Qué relación existe entre el sistema de control interno basado en el modelo COSO y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016?	OBJETIVO GENERAL: Establecer la relación entre el sistema de control interno basado en el modelo COSO y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.	HIPÓTESIS GENERAL: Existe una relación significativa entre el sistema de control interno basado en el modelo COSO y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.	VI: Sistema de control interno basado en el modelo COSO.  VD: Calidad de la ejecución presupuestal.	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.  No experimental cuantitativo.	TÉCNICAS: - Entrevista. - Análisis bibliográfico.	POBLACIÓN: La población está comprendido por <b>112</b> funcionarios y/o trabajadores de la sede central del Gobierno Regional de Pasco, según el CAP vigente.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS: ¿Qué relación existe entre el ambiente de control y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016?	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Establecer la relación entre el ambiente de control y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.	HIPÓTESIS ESPECÍFICOS: El ambiente de control, influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.	VI: Sistema de control interno basado en el modelo coso. INDICADORES: • Ambiente de control. • Evaluación de riesgos. • Actividades de control. • Información y comunicación. • Supervisión.	TIPO DE INVESTIGACIÓN.  Aplicada. Descriptiva y Explicativa.	HERRAMIENTAS: - Cuestionario. - Guía de análisis bibliográfico.	MUESTRA: Siendo la población pequeña, la muestra es lo mismo que la población. Se ha aplicado el cuestionario a 112 funcionarios y/o trabajadores de la sede central del Gobierno Regional de Pasco.
¿Qué relación existe entre la evaluación de riesgos y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016?	Establecer la relación entre la evaluación de riesgos y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.	La evaluación de riesgos, influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.	VD: Calidad de la ejecución presupuestal de los PIP. • Calidad de la ejecución presupuestal de los PIP.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.  Transaccional o transversal: Causal.	TRATAMIENTO DE DATOS. - Prueba de fiabilidad de alfa de cronbach. - Excel. - SPSS versión 21.	
¿Qué relación existe entre las actividades de control y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016?	Establecer la relación entre las actividades de control y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.	Las actividades de control, influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.				
¿Qué relación existe entre la información y comunicación y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016?	Establecer la relación existe entre la información y comunicación y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.	La información y comunicación, influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.				
¿Qué relación existe entre la supervisión y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016?	Establecer la relación entre la supervisión y la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.	La supervisión, influye significativamente en la calidad de la ejecución presupuestal de los PIP, en el Gobierno Regional de Pasco, en el año 2016.			X1 X2 X3 X4 X5 	TRATAMIENTO ESTADÍSTICO. - Correlación de Pearson. - Regresión lineal.

## ANEXO 2: CUESTIONARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

**INVESTIGACIÓN:** “EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL MODELO COSO Y LA CALIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, AÑO 2016”.

**CUESTIONARIO:** Dirigido a 112 funcionarios y/o trabajadores de la sede central del Gobierno Regional de Pasco.

**OBJETIVOS:** Obtener datos del sistema de control interno basado en el modelo COSO y su relación con la calidad de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública, en el Gobierno Regional de Pasco, año 2016.

**INSTRUCCIÓN:** Lea usted con atención y conteste a las preguntas indicando los datos solicitados. Por favor responde a todos los reactivos, recuerda que su participación es de suma importancia, para el logro de los objetivos.

**GRACIAS POR TU COOPERACIÓN**

**INFORMACIÓN GENERAL:**

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/2017.

Nombre de la oficina donde labora:

<b>V.I: SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL MODELO COSO.</b>				
<b>AMBIENTE DE CONTROL</b>		<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
01	¿Se aplica adecuadamente, los principios de relevancia de la integridad y los valores éticos?	No	Si Medianamente	Si Adecuadamente
02	¿Se aplica adecuadamente, la filosofía de la administración y políticas de los recursos humanos?	No	Si Medianamente	Si Adecuadamente
03	¿Se ha implementado adecuadamente, una estructura organizativa y la asignación de responsabilidades de los trabajadores?	No	Si Medianamente	Si Adecuadamente
<b>EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>		<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
04	¿Se aplica adecuadamente, la evaluación de riesgos que incluye la identificación, análisis y respuesta a los riesgos?	No	Si Medianamente	Si Adecuadamente
05	¿Se aplica adecuadamente, los conceptos de velocidad y persistencia de los riesgos en la evaluación de los niveles aceptables de riesgo?	No	Si Medianamente	Si Adecuadamente
06	¿Se aplica adecuadamente, la tolerancia al riesgo en la evaluación de los niveles aceptables de riesgo?	No	Si Medianamente	Si Adecuadamente
<b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b>		<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
07	¿Se han implementado adecuadamente, las actividades de control según políticas y procedimientos establecidos?	No	Si Medianamente	Si Adecuadamente
08	¿Se ha considerado adecuadamente, el rápido cambio y la evolución de la tecnología?	No	Si Medianamente	Si Adecuadamente
09	¿Se ha enfatizado adecuadamente, la diferenciación entre controles automáticos y controles generales de tecnología?	No	Si Medianamente	Si Extremadamente
<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
10	¿Se enfatiza adecuadamente, la relevancia de la calidad de información dentro del sistema de control interno?	No	Si Medianamente	Si Adecuadamente
11	¿Se profundiza adecuadamente, la necesidad de información entre la entidad y terceras partes?	No	Si Medianamente	Si Adecuadamente
12	¿Se refleja adecuadamente, el impacto de la tecnología y otros mecanismos de comunicación en la rapidez y calidad del flujo de información?	No	Si Medianamente	Si Adecuadamente
<b>SUPERVISIÓN</b>		<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>

13	¿Se aplica adecuadamente, las actividades de monitoreo de evaluaciones continuas e independientes?	No	Si Medianamente	Si Adecuadamente
14	¿Se enfatiza adecuadamente, la supervisión del riesgo y la relación entre el riesgo y la respuesta al mismo?	No	Si Medianamente	Si Adecuadamente
15	¿Se profundiza adecuadamente, la relevancia del uso de la tecnología y a los proveedores de servicios externos?	No	Si Medianamente	Si Adecuadamente

<b>V.D: CALIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>				
<b>CALIDAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PIP</b>		<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
01	¿Se ha cumplido adecuadamente las metas de los proyectos de inversión pública, habiéndose culminado en los plazos previstos?	No Adecuado	Si Medianamente	Si Adecuadamente
02	¿Se han utilizado de manera racional y adecuada los insumos en la ejecución de los PIP, no habiéndose incurrido en presupuestos adicionales?	No Adecuado	Si Medianamente	Si Adecuadamente
03	¿Se ha ejecutado los proyectos de inversión pública con un mínimo costo, cumpliendo con el principio de economía del gasto público?	No Adecuado	Si Medianamente	Si Adecuadamente
04	¿Se ha ejecutado los proyectos de inversión pública, cumpliendo con las normas contractuales, internas y externas?	No Adecuado	Si Medianamente	Si Adecuadamente
05	¿Se ha respondido en forma oportuna y adecuada, la necesidad de los usuarios en contar con un PIP, a fin de obtener la anhelada rentabilidad social?	No Adecuado	Si Medianamente	Si Adecuadamente

#### **MEDICIÓN DE LAS VARIABLES DE INVESTIGACIÓN:**

##### **Sistema de control interno basado en el modelo COSO (V.I.):**

<b>Ponderación:</b>	<b>Respuestas:</b>	<b>Detalle:</b>
Alto	Si adecuadamente	Adecuada implementación del sistema de control interno en el modelo COSO.
Medio	Si medianamente	Medianamente adecuada implementación del sistema de control interno en el modelo COSO.
Bajo	No adecuado	Inadecuada implementación del sistema de control interno en el modelo COSO.

##### **Calidad de la ejecución presupuestal de los PIP (V.D.):**

<b>Ponderación:</b>	<b>Respuestas:</b>	<b>Detalle:</b>
Alto	Si adecuadamente	Adecuada calidad de la ejecución presupuestal de los PIP.
Medio	Si medianamente	Medianamente adecuada calidad de la ejecución presupuestal de los PIP.
Bajo	No adecuado	Inadecuada calidad de la ejecución presupuestal de los PIP.





**ANEXO 04: CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>GOBIERNO REGIONAL DE PASCO - SEDE CENTRAL</b>
<b>SECTOR:</b>	<b>GOBIERNOS REGIONALES</b>

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: CONSEJO REGIONAL</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARIA CONSEJO REGIONAL</b>						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
001	Director de Sistema Administrativo II	456 01 1 02	EC	1			1
002/004	Asesor I	456 01 1 02	EC	3			3
005	Abogado III	456 01 1 05	SP-ES	1			1
006	Relacionista Público IV	456 01 1 05	SP-ES	1			1
007/010	Asistente Administrativo II	456 01 1 05	SP-ES	4			4
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			10	0		10

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: PRESIDENCIA REGIONAL</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: PRESIDENCIA REGIONAL</b>						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
011	Presidente Regional	456 02 1 01	FP	1	1		
012/013	Asesor II	456 02 1 02	EC	2			2
014	Asistente Administrativo II	456 02 1 04	SP-ES	1	1		
015	Chofer III	456 02 1 06	SP-AP	1			1
016	vicepresidente Regional	456 02 1 01	FP	1	1		
017	Asistente Administrativo II	456 02 1 01	SP-ES	1			1
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			7	3		4

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: PRESIDENCIA REGIONAL</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA GENERAL REGIONAL</b>						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
018	Gerente General Regional	456 02 2 02	EC	1	1		1
019	Asesor I	456 02 2 03	SP-DS	1			1
020	Ejecutor Coactivo I	456 02 2 04	SP-EJ	1			1
021	Auxiliar Coactivo I	456 02 2 04	SP-EJ	1			1
022	Asistente Administrativo II	456 02 2 05	SP-ES	1	1		
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			5	2		3

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL</b>						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
023	Jefe	456 02 2 02	FP	1		1	
024	Asistente Administrativo II	456 02 2 05	SP-ES	1		1	
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			2	0	2	0

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE CONTROL ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y DE OBRAS</b>						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
025	Sub Jefe	456 04 1 02	EC	1	1		1
026	Director de Sistema Administrativo I	456 04 1 03	SP-DS	1		1	
027	Auditor IV	456 04 1 05	SP-ES	1		1	
028	Ingeniero IV	456 04 1 05	SP-ES	1		1	
029	Abogado IV	456 04 1 05	SP-ES	1		1	
030	Especialista en Inspectoría IV	456 04 1 05	SP-ES	1		1	
031	Auditor III	456 04 1 05	SP-ES	1		1	
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			7	1	6	1

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: PRESIDENCIA REGIONAL</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL</b>						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
032	Procurador Público Regional	456 05 1 01	FP	1	1		1
033	Procurador Adjunto Regional	456 05 1 03	SP-DS	1		1	
034	Abogado IV	456 05 1 05	SP-ES	1		1	
035	Asistente Administrativo II	456 05 1 05	SP-ES	1		1	
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			4	1	3	1

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA</b>						
<b>N° ORDEN</b>	<b>CARGO ESTRUCTURAL</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CLASIFI- CACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>SITUACIÓN DEL CARGO</b>		<b>CARGO CONFIANZA</b>
					<b>O</b>	<b>P</b>	
036	Director Regional	456 06 1 02	EC	1	1		1
037	Asistente Administrativo II	456 06 1 05	SP-ES	1		1	
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			2	1	1	1

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL</b>						
<b>N° ORDEN</b>	<b>CARGO ESTRUCTURAL</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CLASIFI- CACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>SITUACIÓN DEL CARGO</b>		<b>CARGO CONFIANZA</b>
					<b>O</b>	<b>P</b>	
038	Director de Programa Sectorial I	456 06 1 04	SP-DS	1	1		
039	Director de Programa sectorial	456 06 1 04	SP-EJ	1		1	
040	Ingeniero IV	456 06 1 05	SP-ES	1		1	
041	Especialista en Capacitación IV	456 06 1 05	SP-ES	1		1	
042	Especialista en Defensa Nacional y Defensa Civil II	456 06 1 05	SP-ES	1		1	
043	Especialista en Defensa Nacional y Defensa Civil I	456 06 1 05	SP-ES	1		1	
044	Asistente Administrativo II	456 06 1 05	SP-ES	1		1	
045	Economista	456 06 1 05	SP-ES	1	1		
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			8	2	6	0

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>						
<b>N° ORDEN</b>	<b>CARGO ESTRUCTURAL</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CLASIFI- CACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>SITUACIÓN DEL CARGO</b>		<b>CARGO CONFIANZA</b>
					<b>O</b>	<b>P</b>	
046	Director del Programa Sectorial I	456 06 1 04	SP-DS	1		1	
047/049	Especialista en Seguridad III	456 06 1 05	SP-ES	3		3	
050	Asistente Administrativo II	456 06 1 05	SP-ES	1		1	
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			5	0	5	0

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DIRECCIÓN REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA</b>						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
051	Director Regional	456 06 2 02	EC	1	1		1
052	Director de Sistema Administrativo	456 06 2 04	SP-EJ	1		1	
053/054	Abogado IV	456 06 2 05	SP-ES	2		2	
055	Asistente Administrativo II	456 06 2 05	SP-ES	1	1		
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			5	2	3	1

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: SECRETARÍA GENERAL</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARÍA GENERAL</b>						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
056	Secretario	456 07 1 02	EC	1	1		1
057/059	Especialista Administrativo IV	456 07 1 05	SP-ES	3		3	
060	Especialista Administrativo III	456 07 1 05	SP-ES	1	1		
061	Operador de Central Telefónica II	456 07 1 06	SP-AP	1		1	
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			6	2	4	1

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DIRECCIÓN DE IMAGEN INSTITUCIONAL</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE IMAGEN INSTITUCIONAL</b>						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
062	Director	456 07 2 02	EC	1		1	
063	Relacionista Público IV	456 07 2 05	SP-ES	1		1	
064	Asistente en Servicio de Comunicaciones II	456 07 2 05	SP-ES	1		1	
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			3	0	3	0

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b>						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
065	Director General	456 07 3 02	EC	1	1		1
066	Técnico Administrativo I	456 07 3 06	SP-AP	1	1		
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			2	2	0	1

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
067	Director	456 07 3 02	SP-AP	1	1		1
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			1	1	0	1

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE PROCESOS</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
068	Director de Sistema Administrativo II	456 07 3 03	SP-DS	1			1
069	Relacionista Público IV	456 07 3 06	SP-AP	1			1
070	Asistente en Servicio de Comunicaciones II	456 07 3 06	SP-AP	1			1
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			3	0		3

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE ADQUISICIONES</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
071	Director de Sistema Administrativo II	456 07 3 03	SP-DS	1			1
072	Técnico Administrativo III	456 07 3 06	SP-AP	1	1		
073	Técnico Administrativo I	456 07 3 06	SP-AP	1	1		
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			3	2		1

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE ALMACEN</b>						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
074	Director de Sistema Administrativo II	456 07 3 03	SP-DS	1			1
075	Especialista Administrativo IV	456 07 3 05	SP-ES	1			1
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			2	0		2

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE SERVICIOS AUXILIARES</b>						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
076	Director de Sistema Administrativo II	456 07 3 03	SP-DS	1			
077	Chofer III	456 07 3 06	SP-AP	1	1		1
078	Electricista III	456 07 3 06	SP-AP	1	1		
079	Chofer II	456 07 3 06	SP-AP	1	1		
080	Chofer II	456 07 3 06	SP-AP	1	1		
081	Chofer II	456 07 3 06	SP-AP	1	1		
082	Chofer I	456 07 3 06	SP-AP	1	1		
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			<b>7</b>	<b>6</b>		<b>1</b>

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE PATRIMONIO</b>						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
083	Director de Sistema Administrativo II	456 07 3 03	SP-DS	1			1
084	Contador II	456 07 3 05	SP-ES	1	1		
085	Técnico Administrativo III	456 07 3 06	SP-AP	1			1
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			<b>3</b>	<b>1</b>		<b>2</b>

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD</b>						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
086	Director	456 07 3 02	EC	1	1		1
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		<b>0</b>

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE CONTADURÍA REGIONAL</b>						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
087	Director de Sistema Administrativo I	456 07 3 04	SP-EJ	1	1		
088	Contador III	456 07 3 05	SP-ES	1	1		
089	Contador II	456 07 3 05	SP-ES	1	1		
090	Contador	456 07 3 05	SP-ES	1	1		
091	Contador	456 07 3 05	SP-ES	1	1		
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			<b>5</b>	<b>5</b>		<b>0</b>

<b>I DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD</b>							
<b>I.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE CONTROL PRESUPUESTAL</b>							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
092	Director de Sistema Administrativo II	456 07 3 03	SP-DS	1		1	
093	Contador III	456 07 3 05	SP-ES	1	1		
094	Técnico Administrativo III	456 07 3 06	SP-AP	1		1	
<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>				3	1	2	0

<b>I DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b>							
<b>I.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE TESORERÍA</b>							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
095	Director	456 07 3 02	EC	1	1		1
096	Director de Sistema Administrativo I	456 07 1 03	SP-EJ	1	1		
097	Contador IV	456 07 3 05	SP-ES	1	1		
098	Contador II	456 07 3 05	SP-ES	1	1		
099	Contador I	456 07 3 05	SP-ES	1	1		
100	Asistente Administrativo II	456 07 3 05	SP-ES	1	1		
101	Auxiliar en Sistema Administrativo I	456 07 3 06	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>				7	7	0	1

<b>I DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b>							
<b>I.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
102	Director	456 07 3 02	EC	1	1		1
103	Especialista Administrativo IV	456 07 3 05	SP-ES	1		1	
104	Asistente Social IV	456 07 3 05	SP-ES	1		1	
105	Asistente Administrativo II	456 07 3 05	SP-ES	1	1		
106	Asistente Administrativo II	456 07 3 05	SP-ES	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>				5	3	2	1

<b>I DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PPTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL</b>							
<b>I.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PPTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL</b>							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
107	Gerente Regional	456 08 1 02	EC	1	1		1
108	Asistente Administrativo II	456 08 1 05	SP-ES	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>				2	2	0	1

<b>I DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PPTO Y ACONDICIONAMIENTO ERRITORIAL</b>							
<b>I.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFI- CACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
109	Sub Gerente	456 08 1 02	EC	1	1		1
110	Director de Programa Sectorial I	456 08 1 04	SP-EJ	1	1		
111	Director de Programa Sectorial	456 08 1 04	SP-EJ	1	1		
112	Director de Programa Sectorial	456 08 1 04	SP-EJ	1	1		
113	Geógrafo IV	456 08 1 05	SP-ES	1		1	
114	Planificador IV	456 08 1 05	SP-ES	1		1	
115	Economista IV	456 08 1 05	SP-ES	1		1	
116	Sociólogo II	456 08 1 05	SP-ES	1		1	
117	Técnico Administrativo III	456 08 1 05	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>				<b>9</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

<b>I DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PPTO Y ACONDICIONAMIENTO ERRITORIAL</b>							
<b>I.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO Y TRIBUTACIÓN</b>							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFI- CACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
118	Sub Gerente	456 08 1 02	EC	1	1		1
119	Director de Programa Sectorial	456 08 1 04	SP-EJ	1	1		
120	Economista IV	456 08 1 05	SP-ES	1		1	
121/122	Especialista en Finanzas IV	456 08 1 05	SP-ES	2		2	
123	Asistente en Servicios Económicos y Financieros II	456 08 1 05	SP-ES	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>				<b>6</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>

<b>I DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PPTO. Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL</b>							
<b>I.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN (UF)</b>							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFI- CACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
124	Sub Gerente	456 08 1 02	EC	1	1		1
125	Director de Programa Sectorial	456 08 1 04	SP-EJ	1	1		
126	Ingeniero IV	456 08 1 05	SP-ES	1		1	
127/128	Economista IV	456 08 1 05	SP-ES	2		2	
129	Ingeniero IV	456 08 1 05	SP-ES	1	1		
130	Economista III	456 08 1 05	SP-ES	1		1	
131	Ingeniero III	456 08 1 05	SP-ES	1		1	
<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>				<b>8</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>1</b>

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PPTO. Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES Y CTL.</b>						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFI- CACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
132	Sub Gerente	456 08 1 02	EC	1	1		1
133	Director de Programa Sectorial I	456 08 1 03	SP-DS	1		1	
134	Director de Programa Sectorial	456 08 1 04	SP-EJ	1	1		
135	Director de Programa Sectorial	456 08 1 04	SP-EJ	1	1		
136	Economista IV	456 08 1 05	SP-ES	1		1	
137/138	Ingeniero IV	456 08 1 05	SP-ES	2		2	
139	Ingeniero IV	456 08 1 05	SP-ES	1	1		
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			<b>8</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PPTO. Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE RACIONALIZACIÓN Y SISTEMAS TIC</b>						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFI- CACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
140	Sub Gerente	456 08 1 02	EC	1	1		1
141	Asistente Administrativo II	456 08 1 05	SP-ES	1		1	
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: SUB GERENCIA DE RACIONALIZACIÓN Y SISTEMAS TIC.</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE RACIONALIZACIÓN</b>						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFI- CACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
142	Director de Programa Sectorial I	456 08 1 04	SP-EJ	1		1	1
143	Director de Programa Sectorial	456 08 1 04	SP-EJ	1	1		
144	Ingeniero IV (Ing Industrial)	456 08 1 05	SP-ES	1		1	
145	Especialista en Racionalización II	456 08 1 05	SP-ES	1	1		
146	Técnico Administrativo I	456 08 1 06	SP-AP	1	1		
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: SUB GERENCIA DE RACIONALIZACIÓN Y SISTEMAS TIC.</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE RACIONALIZACIÓN</b>						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFI- CACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
147	Director de Programa Sectorial I	456 08 1 04	SP-EJ	1		1	1
148/150	Ingeniero IV (Ing. Sistemas)	456 08 1 05	SP-ES	3		3	
151	Analista de Sistemas PAD III	456 08 1 05	SP-ES	1		1	
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			5	0	5	1

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO</b>						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFI- CACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
152	Gerente	456 08 2 02	EC	1	1		1
153	Asistente Administrativo II	456 08 2 05	SP-ES	1	1		
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			2	2	0	1

<b>I</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO</b>						
<b>I.1</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE INVERSIONES PRIVADAS</b>						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFI- CACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO CONFIANZA
					O	P	
154	Sub Gerente	456 08 2 02	EC	1	1		1
155	Director de Programa sectorial II	456 08 2 03	SP-DS	1		1	
156	Director de Programa sectorial	456 08 2 04	SP-EJ	1	1		
157	Director de Programa sectorial	456 08 2 04	SP-EJ	1	1		
158	Economista II	456 08 2 05	SP-ES	1	1		
159	Ingeniero	456 08 2 05	SP-ES	1	1		
160	Ingeniero	456 08 2 05	SP-ES	1	1		
161	Técnico de Ingeniero II	456 08 2 05	SP-ES	1	1		
	<b>TOTAL UNIDAD ORGÁNICA</b>			8	7	1	1

## ANEXO 05: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN AL 31-12-2016 - GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

### Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 21-julio-2017

**Año de Ejecución: 2016**

**Incluye: Sólo Proyectos**

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
TOTAL	24,519,478,992	39,842,119,784	33,424,953,486	27,806,968,258	27,402,288,782	27,200,606,417	26,935,857,475	68.3
Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES	3,354,034,286	7,616,626,073	6,615,341,782	5,430,575,165	5,430,556,141	5,395,901,333	5,381,163,453	70.8
Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES	3,354,034,286	7,615,057,308	6,613,773,017	5,429,371,126	5,429,352,102	5,394,697,294	5,379,959,414	70.8
Pliego 456: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	85,184,393	291,667,641	278,665,303	236,146,129	236,146,129	236,138,169	236,062,236	81.0
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	9,039,548	20,379,535	19,675,537	18,802,072	18,802,072	18,796,072	18,752,027	92.2
2029684: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YANAHUANCA - CERRO DE PASCO	0	29,000	29,000	29,000	29,000	29,000	29,000	100.0
2029761: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PLANIFICACION TERRITORIAL DE LA REGION PASCO	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2030182: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMAS ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OXAPAMPA	500,000	2,000,366	1,980,947	1,979,297	1,979,297	1,979,297	1,979,297	98.9
2030472: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUACHON - HUANCABAMBA	3,852,664	3,137,485	3,120,970	1,409,714	1,409,714	1,409,714	1,409,714	44.9
2030594: CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y DESAGUE DE CIUDAD CONSTITUCION	320,593	0	0	0	0	0	0	0.0
2046499: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OXAPAMPA - POZUZO	2,481,569	0	0	0	0	0	0	0.0

2067530: REHABIL, CONSTRUC CAMINO RURAL MARIA TERESA - SAN ANTONIO DE PUCUY-EMPALME RN5A, OXAPAMPA.	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2078007: CONSTRUCCION CAMINO VECINAL TOMACONGA - SUNEC	100,000	0	0	0	0	0	0	0.0
2078216: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y RESOLUTIVA RED DE SALUD OXAPAMPA, OXAPAMPA.	0	5,583,385	5,583,385	3,240,284	3,240,284	3,240,284	3,240,284	58.0
2078584: FORESTACION RECUPERACION DE PROTECCION DE SUELOS DEGRADADOS EN DIEZ LOCALIDADES - DAC.	0	496,266	494,185	494,185	494,185	494,185	494,185	99.6
2082062: CONSTRUC, MEJOR Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E.T.I. N° 34626 DONATO CORREA PANDURO ORELLANA, OXAPAMPA	0	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	100.0
2084815: MEJORAM Y AMPLIAC SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y FORTALEC INST INTEGRAL DE LA EMAPA PASCO	0	34,636,824	26,772,650	21,388,278	21,388,278	21,388,278	21,388,278	61.8
2087374: AMPLIAC. Y MEJORAM SISTEMAS AGUA POTABLE Y ALCANT C. POBLADO SAN JUAN DE MILPO -YARUSYACAN	0	17,404	0	0	0	0	0	0.0
2087960: MEJORAM SISTEMA AGUA Y CONSTRUC SISTEMA DESAGUE EN EL CENTRO POBLADO SANTIAGO PAMPA - DAC.	0	42,266	42,265	42,265	42,265	42,265	42,265	100.0
2094120: APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL CAUCHO EN LOS VALLES PICHIS-PALCAZU-DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ	0	152,159	152,159	152,159	152,159	152,159	152,159	100.0
2096933: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA - HUARIACA - PASCO	0	31,600	31,600	31,600	31,600	31,600	31,600	100.0
2097208: CONSTRUCCION DE LA TROCHA CARROZABLE PUCARA - MANICOTAN, DISTRITO DE PAUCARTAMBO - PASCO	0	35,625	35,625	35,625	35,625	35,625	35,625	100.0
2099737: CONSTRUCCION SISTEMA DE EVACUACION AGUAS PLUVIALES DEL C.P. DE CHANGO, CHACAYAN - DAC.	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2103616: MEJORAM SISTEMA AGUA Y CONSTRUC SISTEMA DESAGUE CENTRO POBLADO TAMBOPAMPA - YANAHUANCA.	0	55,500	55,500	55,500	55,500	55,500	55,500	100.0
2107383: CONSTRUCCION SISTEMA RIEGO EN	0	8,592	8,591	8,591	8,591	8,591	8,591	100.0



JUAN BAÑOS DE RABI-DAC.								
2132939: MEJORAMIENTO, IMPLEMENTACION DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DANIEL CARRION	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2133205: RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO DE VILLA RICA - OXAPAMPA - PASCO	26,202,570	40,876,883	40,876,880	39,973,786	39,973,786	39,973,786	39,946,809	97.8
2134748: CONSTRUC SISTEMA RIEGO COMUNIDAD DE CHINCHE YANAHUANCA, DISTRITO DE YANAHUANCA - DAC.	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2135379: MEJORAM OFERTA SERV EDUCAT LOGRO APRENDIZ BASICO REGULAR I.E. DANIEL ALCIDES CARRION - PASCO	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2135390: MANEJO Y GESTION DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA LAGUNA DE PATARCOCHA - CERRO DE PASCO	500,000	0	0	0	0	0	0	0.0
2137648: CONSTRUC PISTAS, VEREDAS Y GRADERIAS CALLES ANCASH, JUAN ORIHUELA, HUANCVELICA, LA CULTURA.	1,080,000	84,225	84,220	84,220	84,220	84,220	84,220	100.0
2138456: CONSTRUC CAMINO RURAL PUENTE SAN ANTONIO - SAN MIGUEL - OSOMAYO, DISTRITO DE POZUZO, OXAPAMPA	563,810	1,454,673	1,415,923	0	0	0	0	0.0
2144478: CONSTRUCCION CAMINO VECINAL CUEVA BLANCA - SANTA BARBARA, DISTRITO DE HUANCABAMBA, OXAPAMPA	1,297,192	258,359	256,558	172,408	172,408	172,408	172,408	66.7
2145592: AMPLIAC Y MEJORAMI INFRAESTRUCT ESTADIO MUNICIPAL MAXIMO ARELLANO EN LA LOCALIDAD DE TAPUC.	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2146467: CONSTRUCCION DEL PUENTE CARROZABLE PRUSIA - POZUZO	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2149080: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL PASCO	731,608	0	0	0	0	0	0	0.0
2150280: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE PILLAO, DAC.	853,204	1,150,274	1,126,288	1,107,613	1,107,613	1,107,613	1,107,613	96.3
2150453: MEJORAM OFERTA SERV COLEGIO NACIONAL INTEGRADO TECNICO INDUSTRIAL N° 34232 - PEDRO RUIZ GALLO	0	1,848,582	1,827,557	1,612,383	1,612,383	1,612,383	1,612,383	87.2
2151689: MEJORAM AMPLIACION SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN SAN ANTONIO DE RANCAS.	0	603,307	264,716	264,716	264,716	264,716	264,716	43.9
2152889: MEJORAM SERVICIOS QUE PRESTA LA GERENCIA SUB REGIONAL OXAPAMPA-G.R.P.-	307,152	263,321	263,321	259,613	259,613	259,613	259,613	98.6









ANDINA CENTRO									
2198318: MEJORAM ACCESO POBLACION SERVICIOS CENTRO DE SALUD FREDY VALLEJO ORE DISTRITO DE YANAHUANCA	0	3,077,743	3,077,742	917,284	917,284	917,284	913,634	29.8	
2198319: MEJORAM COBERTURA SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL ERNESTO GERMAN GUZMAN GONZALES,OXAPAMPA	0	1,665,246	1,665,246	1,200	1,200	1,200	1,200	0.1	
2201535: MEJORAM SERVICIOS EDUCATIVOS NIVEL SECUNDARIO EN LA I.E. ERNESTO VON MULLEMBRUCK CHONTABAMBA.	0	871,047	871,046	871,046	871,046	871,046	871,046	100.0	
2207109: CREACION SISTEMA INTERCONEXION VIAL ENTRE COMUNIDADES NATIVAS DE PUERTO LIBRE, PUERTO AMISTAD,	507,637	1,008,009	969,459	135,564	135,564	135,564	135,564	13.4	
2207785: INSTALAC SERVICIOS DE CAMAL MUNICIPAL LOCALIDAD DE NINACACA, DISTRITO DE NINACACA - PASCO - PASCO	0	0	0	0	0	0	0	0.0	
2212077: MEJORAMI CALLES Y PASAJES ASENTAMIENTO.HUMANO TECHO PROPIO, DISTRITO DE YANACANCHA - PASCO	0	0	0	0	0	0	0	0.0	
2214673: MEJORAM SERVICIO I.E. MARIANO MELGAR DE HUARIACA, DISTRITO DE HUARIACA, PROVINCIA DE PASCO - PASCO	3,000,000	3,202,693	3,202,690	3,202,689	3,202,689	3,202,689	3,202,689	100.0	
2216350: RECUPER, MEJORAMY EQUIPAM SERV EDUCACION PRIMARIA DE LA I.E. N 34108 CIRO ALEGRIA BAZAN, VICCO	0	322,879	322,879	322,879	322,879	322,879	322,879	100.0	
2216444: RECUPERACION SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E N 34136 DE SAN JUAN DE YACAN, DISTRITO DE PAUCAR - DAC.	0	27,000	27,000	27,000	27,000	27,000	27,000	100.0	
2216664: REHABILIT MEJORAM Y EQUIP I.E. INTEGRADA N 34219 PETRONILA SANCHEZ CARDENAS, HUANCABAMBA.	40,000	1,037,376	1,018,500	0	0	0	0	0.0	
2223339: MEJORAM SERVICIOS SALUD PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD EN EL C.P. SOCORRO, NINACACA - PASCO.	0	0	0	0	0	0	0	0.0	
2226683: REHABILITACION CAMINO VECINAL TRAMO TICLACAYAN-HUAMANMARCA-TOMACONGA, TICLACAYAN.	0	0	0	0	0	0	0	0.0	
2227208: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL DE NINACACA, DISTRITO DE NINACACA - PASCO - PASCO	0	0	0	0	0	0	0	0.0	
2227829: CONSTRUC CARRETERA TRAMO SAN PEDRO-PUERTO MAYRO, DISTRITO DE CONSTITUCION - OXAPAMPA - PASCO	741,918	919,918	919,830	898,424	898,424	898,424	898,424	97.7	



OXAPAMPA - PASCO								
2234140: INSTAL PUENTE MAYRO EN LA TROCHA CARROZABLE ISCOZACIN-CIUDAD CONSTITUCION, DISTRITO DE PALCAZU	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2234298: MEJORAMIENTO CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO DE LECHE EN LA PROVINCIA PASCO.	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2234341: MEJOR CARRETERA DEPARTAMENTAL: EMP. PA - 102 (DV. ANTAPACA) - ANTAGASHA - GOYLLARISQUIZGA	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2234343: MEJOR CARRETERA DEPARTAMENT: EMP. PE - 5N A (ABRA CANTARIZU) - EMP. PE - 5N (PTE. ENTAS), OXAPAMPA	0	172,800	172,800	172,800	172,800	172,800	172,800	100.0
2234344: MEJOR CARRETERA DEPARTAMENTAL: EMP. PE - 5N A (OXAPAMPA) - SANTO DOMINGO - CHONTABAMBA,	0	519,409	518,408	518,408	518,408	518,408	518,408	99.8
2234362: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TRAMO CERRO DE PASCO - LA QUINUA, DISTRITO DE YANACANCHA - PASCO.	0	750,000	750,000	750,000	750,000	750,000	750,000	100.0
2234446: MEJORAM TROCHA CARROZABLE SAN JUAN DE DIOS - PARAISO EL ENCANTO EN EL DISTRITO PUERTO BERMUDEZ.	0	366,640	366,630	366,620	366,620	366,620	366,620	100.0
2234594: MEJOR CAMINO VECINAL LOS TRES HERMANOS ALTO LORENCILLO 2, DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ.	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2234600: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO HUANDO - RANYAC, DISTRITO DE NINACACA - PASCO - PASCO	0	337,544	337,544	0	0	0	0	0.0
2234723: MEJOR SERVICIO EDUCATIVO COLEGIO NACIONAL AGROP INTEGRADO N 53 SAN FRANCISCO DE ASIS OXAPAMPA.	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2234845: MEJOR Y AMPLIAC SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL I.E.S.T. PUBLICO ALEXANDER VON HUMBOLDT, VILLA RICA.	0	194,134	194,133	194,133	194,133	194,133	194,133	100.0
2235359: INSTAL SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LA COMUNIDAD NATIVA SEPTIMO UNIDO SANTA FE DE AGUACHINI	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2235772: MEJOR SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I. E. JOSE CARLOS MARIATEGUI HUAYO, DISTRITO SANTA ANA DE TUSI.	0	1,854,395	1,854,394	1,854,394	1,854,394	1,854,394	1,854,394	100.0
2235786: AMPLIAC MEJORAM SERVICIO AGUA POTABLE Y DESAGUE CENTRO POBLADO DE QUIPARACRA, HUACHÓN	0	4,769,092	4,769,091	2,736,319	2,736,319	2,736,319	2,736,319	57.4

2249835: INSTALAC SISTEMA AGUA POTABLE Y ALCANT COMUNIDAD DE SHIRINGAMAZU, DISTRITO DE PALCAZU.	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2249948: MEJOR E IMPLEMENT SERVICIOS EDUCATIVOS EN LAS REDES EDUCATIVAS RURALES N 02 DE QUIRISHARI	0	267,119	264,119	264,119	264,119	264,119	264,119	98.9
2250046: MEJOR SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N 34641 WERNER FLECK DEL ANEXO DE MAPIRISHARI, PUERTO BERMUDEZ	0	47,731	47,731	0	0	0	0	0.0
2250058: INSTALAC SERVICIO PROTECCION EN EL RIO DE SANTA CRUZ EN TINGO MAL PASO DEL DISTRITO POZUZO.	0	10	10	0	0	0	0	0.0
2250078: MEJOR SERVICIO EDUC I.E. RICARDO PALMA DE LA COMUNIDAD NATIVA AMAMBAY, DISTRITO PUERTO BERMUDEZ.	0	17,500	17,116	17,115	17,115	17,115	17,115	97.8
2250079: MEJOR CAPACIDADES CON INNOVACIONES TECNOLOGICAS PARA FORTALEC CADENAS PRODUCTIVAS DE LECHE	0	2,071,210	2,070,729	1,539,164	1,539,164	1,539,164	1,539,164	74.3
2250151: CONST PUENTE CARROZABLE TRAMO TAYAPAMPA CAMINO VECINAL EMP. PA -10.7 HUALLAMAYO - A-618)	0	70,600	70,600	70,600	70,600	70,600	70,600	100.0
2250157: MEJORAMIENTO COMPET PRODUCTORES CADENAS PRODUCTIVAS DE CARNE Y LANA DE OVINOS PASCO-DAC.	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2250262: MEJORAMIENTO OFERTA SERV EDUCATIVOS NIVEL PRIMARIO RED EDUCATIVA LUZ DE LA ESPERANZA-VILLA RICA	0	102,081	102,081	102,081	102,081	102,081	102,081	100.0
2250432: INSTALACION SISTEMA ELECTRICO RURAL VALLE DE NAZARATEGUI - I ETAPA DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ.	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2250529: MEJORAMIENTO SERVICIOS EDUCATIVOS DEL COLEGIO NACIONAL ISCOZACIN, DISTRITO PALCAZU, OXAPAMPA.	0	106,242	106,241	31,872	31,872	31,872	31,872	30.0
2250664: CONSTRUC CAMINO VECINAL BELLO HORIZONTE QUEBRADA ENCANTO (43+000 KM), DE PUERTO BERMUDEZ.	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2250803: MEJORAM SERV EDUC I.E. INTEG AGRO INDUST N 34270 MANCO CAPAC SAN FRANC CAHUAPANAS, P. BERMUDEZ.	0	109,240	109,240	76,300	76,300	76,300	76,300	69.8
2250949: MEJORAM SERV EDUCAT AREA DE EDUCACION POR EL ARTE EN EL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE-PASCO	0	10	10	0	0	0	0	0.0
2250963: MEJORAMIENTO CEMENTERIO JARDINES DE LA PAZ DEL ASENTAMIENTO HUMANA COLUMNA	0	136,000	136,000	0	0	0	0	0.0

PASCO, PASCO.									
2251006: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION CARRETERA HUARAPO- EL TINGO- SUIZA - SAN GOTARDO - CHONTABAMBA.	0	198,580	198,580	119,148	119,148	119,148	119,148	60.0	
2251220: MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO EDUCATIVO Y DEPORTIVO QUILLKAIRRUM DISTRITO DE VILCABAMBA, DAC.	0	60,000	60,000	23,996	23,996	23,996	23,996	40.0	
2251230: MEJORAMIENTO SERVICIOS EDUCATIVOS DE RED EDUCATIVA MALLAMPAMPA-HUANCABAMBA-OXAPAMPA.	0	0	0	0	0	0	0	0.0	
2251258: MEJORAM SERVICIOS EDUCATIVOS I.E. INTEGRADO PARROQUIAL SAN JUAN BAUTISTA-IZCOZACIN -PALCAZU.	0	115,783	115,783	32,380	32,380	32,380	32,380	28.0	
2282203: MEJORAMIENTO SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 34152 MARCELIANO RIOS BIANCHI DE VILCABAMBA - DAC.	6,181,122	0	0	0	0	0	0	0.0	
2282422: MEJORAMIENTO SERVICIOS EDUCATIVOS I.E. CENTENARIO DE VILCABAMBA, DISTRITO DE VILCABAMBA - DAC.	3,250,430	0	0	0	0	0	0	0.0	
2304266: MEJORAM SERV EDUCAC SECUNDARIA DE LA I.E. MANUEL GONZALES PRADA DEL C.P. DE CHINCHE TINGO- DAC.	0	10	10	0	0	0	0	0.0	
2322325: CREACION SERVICIOS TELEFONIA MOVIL, TELEFONIA FIJA ABONADOS EN 21 LOCALID RURALES - DPTO. PASCO	0	0	0	0	0	0	0	0.0	
2328779: MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL POBLADO QUIULACocha, DISTRITO DE SIMON BOLIVAR, PASCO	0	751,764	724,955	724,800	724,800	724,800	724,800	96.4	